No bien ha abierto uno la boca, dá un brinco prodijioso; inmediatamente despues, una zabullida inconmensurable; apenas vuelve á la superficie—¡Jesus!—da un salto mortal en el aire; en cuanto se para, corre hácia atrás ----y así sigue sin cesar, bamboleando, tropando, bajando, tropezando, brincando, zabullendo, saltando, cabeceando, tumbando y corcobeando,—y haciendo todas estas gracias ora sucesivamente, ora todas á la vez—hasta que le vienen á uno impetus de pedir misericordia á gritos!

Pasa un mozo de abordo.

—¡Mozo!

—¡Señor!

—¡Qué es lo que pasa? ¡Qué infierno es este?

—Un poco de marejada, señor, con viento de proa----

¡Viento de proa! Figúrense ustedes una cabeza humana en la proa de la embarcacion y quince mil Sansones empeñados, todos á una en hecharla atrás y golpeándola entre los ojos cada vez que trata de adelantar una sola pulgada

Figúrense al mismo buque con todas las arterias de su enorme cuerpo hinchadas por la rabia, luchando desesperadamente, decidido á vencer ó á morir. Imajínense el viento silvando, el mar roncando y la lluvia golpeando: todos los elementos unidos contra él en furiosa contienda

Imajínese el cielo negro y las nubes en furibundo torbellino confundiéndose con las olas y formando otro mar en el aire. Agreguen á todo esto la vocería sobre cubierta y abajo, el retumbe de pasos apresurados, los gritos roncos de los marineros, el ruido del agua entrando y saliendo por todas partes, y de cuando en cuando una ola enorme que viene á estrellarse contra el costado ó á reventar sobre la cubierta con estruendo profundo, lúgubre, pesado de un trueno rodado dentro de una bóveda —y ahí tienen ustedes el *viento de proa* de aquella memorable mañana de Enero.

Nada diré de lo que se puede llamar los ruidos *domésticos* del vapor, como por ejemplo, los vasos y las lozas que se rompen, los mozos que se caen, las cabriolas, arriba, de barriles indomables y de botellas escapadas, y las lamentaciones especiales y variadísimas de los setenta pasageros que se habian encerrado en sus camarotes y estaban demasiado enfermos para levantarse. Nada diré de todo ello, porque, si bien es cierto que asistí á ese concierto durante tres ó cuatro dias consecutivos, no creo haberlo oido mas que un cuarto de minuto, pasado el cual me volví á acostar, excesivamente mareado.

Pero no mareado, entiéndase bien, en el sentido vulgar de la palabra, ¡ojalá lo hubiera estado!—sino de una manera que jamas habia oido, y que nunca he visto descrita, aunque supongo que debe ser muy general. Estábame allí muy acostado y muy satisfecho, sin importarseme nada, sin sentir cansancio, sin deseos de levantarme, ni de mejorar, ni de tomar aire, sin preocupacion ni pesares, ni cuidados de especie alguna, lo único que creo haber sentido, en medio de esta indiferencia universal, —fué una íntima satisfaccion ó cosa parecida, en el hecho de hallarse mi mujer demasiado enferma para poder hablarme.

Nada me hubiese sorprendido. Si hubiese tenido un momento de lucidez que me hubiese permitido siquiera acordarme de mi casa y de mis amigos, y si en ese mismo instante se me hubiese presentado [illegible] un cartero [illegible] disculpa por estar tan mojado por haber venido caminando por el mar y me hubiese entregado una carta de algun pariente, estoy seguro que no me habria causado la menor sorpresa hubiera quedado muy conforme. Si el mismo Neptuno hubiese entrado con un tiburon asado clavado en un tridente, tampoco me habria llamado la atencion: me habria parecido la cosa mas natural del mundo.

Una vez—¡una vez!—me hallé sobre cubierta. No sé por qué ni como me hallaba allí, pero el caso es que allí estaba, y, lo que es mas—completamente vestido, envuelto en un enorme sobretodo y con unas enormes botas en que nadie se hubiese animado á meterse estando en su sano juicio. Me vino como un rayo de inteligencia, y pude entonces notar tambien que me habia abrazado de algo, [illegible] puedo haber sido de la vaca ... ó quizas de la vaca lechera.... No lo sé.

No puedo decir cuanto tiempo hacia que estaba allí, si un dia ó un minuto. Recuerdo haber hecho grandes esfuerzos para pensar en algo (en cualquier cosa, poco importaba), sin el menor resultado. No podia ni siquiera distinguir el mar del cielo, todo era uno, el horizonte estaba borracho y revoloteaba en todas direcciones

Sin embargo del estado de imbecilidad en que me hallaba, pude divisar á un hombre que se habia parado enfrente de mi, todo vestido de azul, con inmenso sombrero de hule. No sé si era el médico, pero creo que le llamé *piloto*.

Despues de otro intervalo de completa insensibilidad, distinguí otra figura en el lugar de la primera. Parecia vaciar y fluctuar delante de mi, como si la viese reflejada en un espejo movible.

Pero pude reconocer en aquella vision al capitan y era tal la bondad de su semblante que traté de sonreirme,—si, hasta traté de ponerme alegre.

Comprendí por sus jestos que me estaba hablando; pero solo despues de mucho tiempo pude darme cuenta de que trataba de hacerme ver que yo estaba con las piernas en el agua hasta las rodillas—como verdaderamente estaba! Por supuesto que no sé por qué. Quise agradecerle, pero no pude. Lo único que hice fué apuntar hácia mis botas—ó hácia donde suponia que ellas debian hallarse —y decir, con voz doliente: «suelas impermeables»; tratando al mismo tiempo, segun me dijeron despues, de sentarme del todo en el charco. El buen capitan, convencido al fin de que yo estaba completamente idiota, tuvo la bondad de hacerme llevar á mi camarote.

Allí me quedé hasta mejorar un poco; pero padecia, cada vez que me hacian comer algo, una desazon y unas ánsias solo comparables á las que supongo que deben de sufrir los que se ahogan.

Habia á bordo un pasajero que traia una carta de recomendacion para mi, de un amigo de Lóndres. Me la habia mandado entregar, con su tarjeta, en la mañana del célebre viento de proa; y me aflijia sobremanera el pensar que aquel caballero pudiese estar levantado, sano y bueno, aguardando mi visita todos los dias en el salon.

Me le figuraba uno de esos monstruos de hierro—no puedo llamarlos hombres—que, con caras coloradas y voces alegres, preguntan si existe realmente el mareo, y si es cosa tan fea como la pintan. Esta idea me desesperaba, y creo que nunca sentí mayor satisfaccion, mayor alegria, que la que tuve cuando me dijo el médico de abordo que habia tenido que ponerle un gran sinapismo en el estómago al mismísimo caballero que tan preocupado me tenia. Mi mejoría data del recibo de tan grata noticia.

Debo creer, sin embargo, que contribuyó mucho para ella tambien un fuerte ventarron que se levantó por la tarde del décimo dia de viaje, y que siguió soplando en un rápido *crescendo* hasta la mañana siguiente.

¡Nunca olvidaré el terrible tambaleo del buque aquella noche! La ajitacion y los tumbos de un vapor en una noche de tormenta en medio de las furias del Atlántico—son cosas de las que no pueden formarse una idea, siquiera aproximada, la imajinacion mas viva. Decir que el buque es volcado por la oleada hasta tocar la punta de los masteleros en el agua y que, irguiéndose de nuevo, vuelve á tumbar para el otro lado, hasta que viene una ola enorme que con la fuerza y el ruido de mil cañonazos la hecha hácia atrás; que para, tiembla, vacila, como aturdido y que, de repente, con el corazon palpitante, se arroja con ímpetu, como un monstruo ciego de rabia, para ser derribado, golpeado y azotado de nuevo por el mar enfurecido; que truenos, relámpagos, lluvia, nieve, viento, todo anda desenfrenado; que cada tabla tiene su quejido, cada clavo su chillido y cada ola del vasto océano su ronquido—¡no es nada! Decir que todo es tremendo, terrible, horroroso en último grado—¡no es nada!

No hay palabras suficientes para espresarlo, ni ideas capaces de concebirlo. Solo un sueño puede evocarlo de nuevo en toda su violencia, en toda su inmensidad, en toda su furor.

Y sin embargo, en medio de todos esos terrores, me hallaba en una situacion tan sumamente ridícula que ni aun yo mismo entonces me daba cuenta, como ahora, de lo inmensamente absurdo del caso, á punto de no poder contener la risa. Sucedió que á eso de media noche, se nos vino encima una ola enorme, la que despedazando la claraboya, hundiendo las puertas y llevándoselo todo por delante, se precipitó de lo alto, espumeante y furibunda, en el salon de las señoras, causándoles un susto y un espanto indecible á mi mujer y á una señora escocesa chiquita—la que sea dicho de paso, habia mandado con la camarera un recado al capitan saludándole atentamente, y pidiéndole que tuviese á bien mandar colocar inmediatamente un para-rayos en la punta de cada palo y en la chiminea como medida de precaucion. Las dos señoras y la sirvienta de que antes hablé se hallaban en un estado tal de consternacion y de abobamiento, que creí necesario darles algun calmante á beber, y no ocurriéndoseme en el momento nada mejor, me fuí á traerles, lo mas lijero que pude, un vaso grande de coñac y agua caliente.

Como era materialmente imposible estarse parado ó sentado sin agarrarse de algo, las tres se habian asido unas de otras y estaban todas enlazadas y apretadas con un bulto en una punta del sofá (un sofá que se estendia de un lado al otro del salon), resignadas, al parecer, á morir juntas.

Cuando conseguí asercarme á ellas con mi específico y me disponia á administrarlo con muchas espresiones de consuelo á la mas inmediata,—¡cómo me quedaria de pasmado al verlas á todas deslizarse suavemente hácia la otra punta del sofá! Y cuando con mucho cuidado y precaucion logré bajarme otra vez hasta ellas, y volví á presentarles el vaso,—¡cómo quedarian de burladas mis buenas intenciones al dar el buque otro tumbo y al volver á escurrirse las tres hácia el lado opuesto!

Creo que las anduve persiguiendo así, de una punta á la otra de aquel maldito sofá, durante un cuarto de hora á lo menos, sin conseguir alcanzarlas una sola vez, y cuando al fin, desesperado ya, acabé por agarrarlas, el contenido del vaso, derramado constantemente, estaba reducido á una cucharada!—Para completar el grupo hay que mencionar á un individuo que andaba rodando por el suelo, pálido como la muerte, que no se habia vuelto á afeitar ni á peinar desde que habia salido de Liverpool y cuyas únicas prendas de vestir eran, sin contar la ropa blanca, un pantalon impermeable, una chaqueta azul, que en su tiempo habria sido la admiracion de los club de regatas en el Támesis (nada de medias), y una zapatola

Nada diré de los vuelcos asombrosos del vapor en la mañana del dia siguiente. Estarse en cama era imposible, y lo era igualmente el salirse de ella sin caerse! Pero nunca he visto un cuadro mas desolador, mas triste, que el que se presentó á mi vista cuando literalmente me alejé caer por la tarde sobre la cubierta. Mar y cielo, todo tenia el mismo color sombrio, pesado, opaco, de plomo, el horizonte parecia querer estrecharnos en un círculo negro. Mirado á vista de pájaro, ó desde la cumbre de una montaña es indudable que hubiera sido un cuadro imponente, estupendo, pero visto de la cubierta encharcada y resbaladiza de un buque, solo podia impresionarlo á uno dolorosamente

Durante el temporal de la noche anterior, el salva velas habia sido despedazado como una cascara de nuez por un golpe de mar, y allí estaba colgado en el aire, hecho un lío de tablas rotas. Las cajas de las ruedas habian desaparecido, la chimenea estaba toda blanca, cubierta de cal, los masteleros arriados, las velas aferradas, los aparejos y cabos todos anudados, enredados, mojados, y colgando. No es posible imajinar nada mas lúgubre!

Llevamos diez y seis dias de viaje. Me estaba vistiendo á las nueve y media de la mañana, cuando me llamó la atencion un movimiento estraordinario sobre cubierta. Subí. Al retirarme á mi camarote la noche anterior, el tiempo estaba nublado, frio y húmedo. Ahora el sol brillaba como en un dia alegre de Abril en Inglaterra, y el vapor penetraba magestuoso y tranquilo, con las banderas izadas, vestidos de limpio sus marineros y los oficiales con sus uniformes de gala, en un rio ancho y manso, cuyas orillas, *pero elevadas aun*, estaban cubiertas de nieve. Poco á poco van apareciendo casitas aisladas pintadas de blanco, gentes que acuden á las puertas, telégrafos de señales en movimiento, buques, depósitos, muelles cubiertos de jente, hombres y muchachos bajan corriendo hácia la orilla; todo es alegria y bullicio, todo nuevo, todo le impresiona á uno de una manera indescriptible.

Llegamos á un muelle—verdadero mar de vocería de los de abordo y de los de tierra, y antes de bien ajustado el pasadizo, nos precipitamos por él, en desordenado tropel, ávidos todos de volver á pisar la tierra firme ¡Estabamos en Halifax!

Un caso practico

La condesa de Bassanville, distinguida revistera del gran mundo frances, cuenta á sus lectores una historia reciente, de la cual se desprende una gran enseñanza para la mujer, y sobre ella nos vamos á permitir llamar la atencion de nuestros lectores.

La historia no es nueva ni estraña, si bien tierna y conmovedora, y parecidas ó iguales podrian citarse frecuentemente en todas las naciones del globo, siendo por su misma sencillez mas fácil de aducir como ejemplo.

Mr. X., que desempeñaba el cargo de cajero principal en el ministerio de la guerra, reconociéndose culpable de la malversacion de los fondos confiados á su lealtad, se ha hecho justicia á sí mismo disparándose un pistoletazo.

Su esposa, que es una mujer jóven, de educacion esmerada, y con la costumbre de las comodidades de la fortuna y el cariño de la familia, queda de repente sola, aislada, sin medios para sostenerse, sin esperanzas tampoco de obtenerlos, porque la conducta criminal de su marido cierra todos los caminos.

¿Qué hará, pues, una mujer en estas condiciones, en estos pueblos donde el trabajo de la mujer apénas se toma en cuenta?

La miseria y la deshonra: hé ahí el porvenir para la que por un azar de la suerte queda abandonada.

Para vencer esa fatalidad se necesita valor y genio.

Mad. X. tiene ambas cosas, y ellas son la base noble y altiva de su independencia por el trabajo, de la seguridad de su vida.

La música, que habia sido uno de los encantos de la niña rica, llega á ser uno de los recursos de la mujer pobre, y su actividad puesta en accion por la necesidad, la hace estudiar con ardor, buscar lecciones, tocar en las mas escojidas sociedades donde se la oya con placer, y la desgraciada viuda, sin recursos, sin apoyo, sin fortuna; la que parecia destinada á ser una de tantas desventuradas que jimen en la miseria, levanta hoy dignamente su cabeza altiva ante los aplausos que se prodigan á su talento, vive con el fruto bendito de su trabajo la vida independiente y noble del artista, y respetada, atendida y admirada, sirve de ejemplo como otras muchas, á las que se dejan abatir por la adversidad

Esto prueba, dice la condesa de Bassanville, á guisa de moraleja, que las mujeres deben prepararse para luchar contra la desgracia cultivando en la fortuna su talento, ya para la pintura, la música, la literatura ó las ciencias, ya para otros trabajos que el dia en que el dolor las hiera les sirva de recurso para hacer frente á las necesidades de la vida, y ganar lo que necesiten para sostenerla.

Si las mujeres no tienen presente este y otros ejemplos, si no cultivan su intelijencia y no se dotan á sí mismas, ya que los padres en particular y las sociedades en jeneral tienen el culpable descuido de no hacerlo, de esa instruccion que es un elemento de bienestar, puesto que lo es de trabajo, no podrán quejarse de su abandono y de sus dolores, pues los deberán á su descuido necio y egoista.

La preocupacion vulgar y ridícula de que la mujer solo sirve para el cuidado de su casa, ha producido graves daños, porque ha alejado á la mujer de todo estudio y de todo elemento de vida, en medio de la corriente civilizadora de nuestro siglo.

Justo es y lójico que la mujer cuide del órden interior de su casa y de los intereses que le son confiados, si tiene una familia, si esa casa tiene un gefe que gana lo necesario para sostenerla, y en ese caso nada hay que decir, pues al llenar sus deberes de esposa y madre, ni es el ser inútil y ocioso, ni el débil y aislado, sino la personalidad inteligente y activa que cumple su mision sobre la tierra.

Pero, como no todas las mujeres tienen ese hogar dichoso, como no para todas hay un marido que viva tanto como ellas, ó una fortuna inmutable que baste á cubrir sus necesidades, hé aquí que es necesario pensar en la eventualidad del aislamiento y darle los medios de combatirlo.

No siempre puede tampoco el gefe de una familia ganar lo necesario para sostenerla, y ¿qué mejor corona para una esposa que ayudar en su penosa tarea al hombre de su amor?

¿Acaso los pajarillos, cuando forman el nido esperando á sus hijos, escluyen á la hembra de su parte de trabajo?

¡Qué orgullo tan noble y tan justo el de la mujer que presta su concurso á la obra moral y material de su familia!....

Ser en ella no el ente nulo, la materia indispensable para formarla, sinó la mitad inteligente, activa, vigorosa, de aquel tronco, cuyas ramas pueden irse dilatando hasta lo infinito: dar no solo su sangre sino su pensamiento, su vida, pues el trabajo es la vida en accion, y embellecer con el comun esfuerzo las asperezas de la realidad, suavizando su durísima pendiente, es tan honroso, tan noble para la mujer, que le da el derecho de enorgullecerse.

Enorgullecerse, sí, lo afirmamos con plena conciencia del valor de la palabra, porque no hay orgullo más legítimo, más justo, más natural, mas comprensible, hasta mas santo nos atreveriamos á decir, si pudiéramos admitir que la santidad no es la virtud escepcional sino el deber cumplido, que el orgullo qué siente el ser al comprenderse útil, necesario y querido, pues de todos los dónes que pueden enaltecer á una personalidad, no hay don de mas valía que el de tener la conviccion de *servir para algo*, de ser una parte integrante, consciente, activa, imprescindible, en esa gran máquina social que va trasformando, perfeccionando lentamente los ideales del progreso humano, aspirando á á conseguir la perfeccion relativa para las razas que suceden.

Si sabeis de alguna mujer que se avergüenza á la idea de ocuparse de un trabajo reproductivo, compadecedla, porque vale bien poco.

La ociosidad, el desórden, la inutilidad de una existencia pasada entre murmuraciones ridículas, aspiraciones insensatas y coqueterías peligrosas deben avergonzar, desde luego, como avergüenza la culpa, pues culpa es y no leve, despilfarrar ese tesoro que se nos da con la vida, en vaguedades sin provecho; pero el trabajo que honra, que eleva, que hace fecundas para el bien las horas que han pasado, que ocupan á un tiempo el cuerpo y el espíritu en algo serio y digno del ser inteligente, eso no avergüenza, no puede avergonzar, porque tiene á su favor el respeto y consideracion de cuantos conocen y comprenden la historia y los destinos de la humanidad

No crean las mujeres que al aconsejarles el trabajo les pedimos *que dejen de ser mujeres*, que pidan los derechos, que formen asambleas revolucionarias, ni que proclamen su emancipacion

Esas exajeraciones hacen un gran daño á la causa de la mujer

Ni las leyes las han escluido de su accion protectora, ni en medio de una sociedad feliz y libre pueden creerse esclavas, ni conseguirán por esos medios otra cosa que ponerse en ridículo.

Comprendan hoy su mision y cumplanla demostrando su actividad para la independencia de la vida y para el trabajo: nada reclamen, de nada protesten, pues no tienen á ello derecho, puesto que nadie las obliga á su inaccion, y en vez de perder ilusoriamente, demuestren en la práctica del desempeño le su mision, igualmente digna de aprecio, sea esta la que quiera, y segun las condiciones de cada una, en la seriedad de sus acciones, en la dignidad de sus obras, que merecen compartir con el hombre la[s] ventajas que una so[ciedad] ilustrada puede ofrecer á los individuos que la forman.

Cada ser tiene sus aptitudes y es imposible igualar lo que Dios hizo distinto, pero por eso son tambien tan diversos los ramos del saber, y tan varia la materialidad de oficios y ocupaciones en que cada uno puede emplearse

Desde la alta dama que puede llenar su vida con la util aplicacion de sus intereses, con la dulce y bella proteccion á las artes, y con las ocultas y suaves obras de caridad para las cuales su fortuna le facilite medios, hasta la humilde hija del pueblo que se dedica al servicio doméstico, ¡qué gradacion tan inmensa, tan variada, tan rica, se ofrece á todas las clases, á todas las intelijencias, y hasta á todos los gustos!

Trabajos hay, como los artísticos, tan brillantes, tan halagadores, que crean en torno del ser que los emprende con exito, como una atmósfera de gloria; hay otros mas oscuros, y por lo mismo mas tranquilos, pues vulgar; unos que solo exijen el cuidado mecánico, otros que piden su concurso al talento, pero todos honrosos, útiles y necesarios para asegurar á la mujer que pueda quedar sola en el mundo, como se ve con harta frecuencia, una vida tranquila y exenta de angustiosos cuidados, y una independencia altiva y digna que la aleje de las torturas de la miseria

Comprendiéndolo así la mujer americana, la inglesa y aun las que pertenecen á la raza latina, la mas vehemente, la mas impresionable, pero la ménos firme en sus decisiones, comienza á llevar su contingente á la gran obra de la civilizacion, comienza á tomar parte activa en el movimiento social, y el hombre no la hostiliza, la deja ocupar su puesto un poco sorprendido, pero contento, porque el hombre acepta todo lo que es progreso; y así como supo hacer de la que era considerada como esclava su reina y su señora, al llegar á la época de la verdad y la razon á través de esa otra época de la poesía ardorosa y fantástica del despertar del sentimiento, sabrá hacer de esa soberana de su fantasía la compañera de su vida real, afirmándola en ese puesto que se dispone á conquistar no por sorpresa sinó por la fuerza incontrastable de la lógica que se ofrece desde luego.

Pero no demos al hombre que está dispuesto á respetar lo que no es noble y digno, el derecho de reirse si hacemos de esa aspiracion una ridícula caricatura.

No gritemos con inútiles alardes, no abusemos de nuestra *debilidad* para exijir lo que buenamente nuestra constancia y nuestra inteligencia no sepan conquistar, porque entónces inutilizaremos la fuerza de la razon que nos lleva á conseguir ese objeto, como un químico torpe inutilizaria al emplearlo mal el aparato que habia de ayudarle á realizar una prueba.

Ilustremos á la mujer, pidamos que se la eduque, segun su posicion, pero *siempre, y en todos los casos*, acostumbrándola al trabajo, haciéndola comprender que debe estar dispuesta para hacer frente á la desgracia, si sobreviene, y confiemos en que una vez conseguido esto, por sí misma, y sin exageraciones peligrosas, ha de acostumbrarse á dejar la tutela en que vive, á responder por sus acciones, á enorgullecerse de sus obras, y á ser, en fin, como la mitad social que completa la creacion humana tan útil, tan activa tan inteligente, que su belleza, que fué el todo para ella cuando se la creia en el mundo una *inutilidad necesaria*, llegue á convertirse, no en su distintivo, sinó en cualidad, acaso la de ménos valía de las que forman el conjunto de sus méritos, algo más duradero que esa apariencia que vive lo que las flores.

Un cobarde que castiga mugeres

PROPÓSITO DE SI EL ARTISTA PAULINA MENIER ES RUBIO Ó TRIGUEÑO

(Traducido del francés)

—Estas muy bella esta noche, Silvia. Parece que te has divertido grandemente en la comida de los Richard?

—Tú no adivinarás jamas lo que provoca mi risa, dijo ella riendo alegremente.

—Bichard habrá vuelto á hacerte la farsa de servirte el café con pescados colorados.

—No: prefiero decírtelo al momento: ¡le ha dado una bofetada á su mujer!

—¡Imposible!

—Fué una bofetada tan tremenda, que cada uno de los presentes ocultó su cara en la servilleta para no recibirla en la suya. Bichard queria poner la lampara á su derecha á causa de su ojo inútil: Aglaé la queria á su izquierda para el mejor efecto de sus diamantes.

Ambos la ponian y la quitaban; y á la sesta vez, Aglaé, que es algo quisquillosa, concluyó por hacerla caer intencionalmente sobre una fuente de espinacas. Fué ese el momento en que su marido le *calentó* la mejilla (gran golpe de risa.) Me rio aun de los jestos que hacia Aglaé; pero en el fondo observé indignacion contra Bichard, porque es un cobarde el hombre que castiga á una mujer.

—Sí, á menudo.

—¡Qué á menudo! Tú debes decir: siempre. El hombre que castiga á una mujer es siempre un cobarde.

—A ménos que no haya sido precipitado á ello.

—¡Precipitado! Y tendrias tú la audacia de defender á Bichard.

—Lejos de ello. Solamente manifiesto que hay circunstancias....

—Harias mejor en decir francamente tu pensamiento íntimo, dijo ella secamente.

—No tengo ningun pensamiento íntimo.

—Pero es que con tus *circunstancias* parece que desearas ponerte en escena.

—¡Yo? ¡Ay! Dios me libre! (gran golpe de ironía.)

—¡Por qué te ries al decir estas palabras?

—¡Yo reirme! ¡Diablos! Me rio como tú reias hace un momento pensando en ese farsante de Bichard, que....

—¡Cómo! ¡farsante?....¡Tú calificas de farsa su brutalidad? ¡Ya se vé que todos los hombres se sostienen! En caso de necesidad lo imitarias, ¿no es verdad? Ah! estoy segura de que no es envidia la que te falta.

—¿Qué me falta entónces?

—El valor.... Debó decir francamente que no soy sumisa como Aglaé.

—Ah! No!

—Qué! Ah! no!—Tienes aires de decirlo en tono de burla. Respecto de mi persona no basta la acusacion; es necesario la prueba. Así, tú osas sostener en mi presencia que soy tan sumisa como Aglaé.

—No! querida amiga, te repito que no.... A decir la verdad, tú no eres muy bromista.

—Yo!!!

—Supongamos que no he dicho nada (retractándose).

—Nada de eso: habla ...Es inútil que te quieras hacer una víctima paciente...Ah! yo amo las bromas! Te encontrarias bastante embarazado para citar una sola prueba en favor de su aserto (con acritud).

—Pero, mi jentil *chatte* querida, sin ir mas lejos, esta mañana, cuando tú me sostenias qué el artista *Paulin Ménier* era rubio

—Sí, es rubio.

—No, te juro que tú te equivocas, es trigueño.

—Yo te repito que es rubio

—Sea! yo lo deseo.

—Oh! no acepto tus concesiones irónicas. Es muy fácil aparentar resignacion cuando no se quiere confesar que se está en el error.

—Convenido: estoy equivocado (con aire apacible).

—Sí, tenes aire de confesarlo de los dientes para afuera cualquiera otro ménos porfiado que tú me diria: «Mi mujercita, te pido sinceramente perdon por haber sostenido que *Paulin Ménier* es trigueño»

Sí, sí, sí, pero, mi querida amiga, permanezcamos á esta altura, te lo suplico. ¿Tu deseas que *Paulin Ménier* sea rubio? Pues entónces, es rubio. Si tú lo deseas, será verdoso (gran golpe de jugadita de pié contra el suelo).

—Verdoso! Y tú sabes que no soy loca. Puesto que lo tomas en ese sentido, yo sostengo que es rubio (la mostaza hace su efecto).

—Si es casi un albino. ¿Esta ahí á su fecha?

—Decir que es albino es probar que no lo has visto, pues de otra manera reconocerias que es positivamente rubio.

—Pero, *sacre bleu!* te he dicho veinte veces que le conozco y que le he hablado.

—Te haces acompañar por él entre bastidores para pellizcar á las mujeres

—Si nos detenemos sobre este asunto no concluiremos nunca. (En tono reflexivo.)

Silvia, procederíamos bien acostándonos.

—[illegible] dónde has conocido al rubio *Paulin Ménier*. (El marido se pasea por el salon sin decir una palabra.) Seria mucho mas decente que me contestases en vez de [illegible] ruido con los dedos, como si te hubiesen metido en aceite hirviendo.

—Te he dicho anteriormente que fué en el pasaje Jouffroy, en el dia de lluvia, estabamos algo estrechados por la jente, y como al retroceder le pisara la bota me dí vuelta para pedirle perdon.

—Me parece muy estraordinario que fuese la bota de Paulin Ménier la que pisastes.

—Hay casualidades en la vida....

—¿Y fué entonces cuando te apercibiste de que era trigueño?

—Ah! (*exclamacion acompañada de cerrada de puños y miradas al cielo-raso.*)

Sin decir una palabra recorre el salon con pasos precipitados.

—Mostrar bien el blanco de los ojos y estirarse como un elástico, no es contestar.

—Pero, ¡*nom d'une pipe!* ¿qué quieres que te conteste?

—Que tengo razon.

—Te lo he dicho dos veces

—Sí, pero hay cierta manera de decirlo.

—Escucha, Silvia, estoy algo indispuesto [illegible]

—Es muy sencillo, cuando se está en error, escusarse diciendo que se está enfermo. ¿Y yo no estaré enferma, cuando hace una hora que me aprietas el corazon paseándote así, al rededor de los muebles?

—Prefiero, pues, cederte mis posiciones.

(Corre á encerrarse en un cuarto.—Silvia, despues de dejarlo solo algunos instantes, no tarda en reunírsele.)

—¿Cuando acabará esta comedia? Bien sabes que no me agradan las personas porfiadas.

—¿Es por ventura mia la culpa si tengo razon?

¿Crees acaso que me importa mucho que Paulin Ménier sea rubio ó trigueño?

—Solo sí porque es rubio, es que busco el interés que puedes tener en pretender probarme que es trigueño.

—Desde que confieso que es rubio, déjame pues, tranquilo, con mil demonios.

(Se refujia en el comedor, y Silvia lo persigue.)

—Debias por lo ménos ser educado y responderme sin esos juramentos de carretero. Porque el señor ignore la causa, finje tener ataque de nervios y se cree dispensado de ser bien educado.

(El marido se retira á la cocina, Silvia lo sigue.)

—Tú lo sabes perfectamente bien, detesto la gente rabiosa y que se da aires de tascar el freno. Prefiero la gente viva, que no pretende eternizar una tontera: tiene sus malos momentos, es cierto, pero á lo ménos, doblada la hoja, no piensa mas .... como tu amigo Bichard, por ejemplo.

—He ahí uno que yo aplaudo en este momento.

—Eh! ¿qué quieres decir?

—Nada, nada, me entiendo. Por última vez, déjame tranquilo.

(Desaparece en la ante-cámara.)

—Ah! ¡aplaudes á Bichard por haber dado una cachetada á su mujer, pretenderas sin duda imitarlo y te figuras acaso que yo sea «une pate molle» como Aglaé! Pero intenta amenazarme!.....con la punta del dedo solamente .... Mañana no vivirias mas!

(Mirándolo sobre su nariz.)

Veamos, tócame, pues!.... Te desafío.

(El la rechaza dulcemente sin decirle una palabra.)

—Ah! no te atreves! No eres tan valiente para tener la cobardia de castigar una mujer! Ves estas uñas!.... Te arañaré toda la cara.

—Ten cuidado, Silvia; acabas de meterme un dedo en el ojo.

—¡Quieres dejarme la muñeca, ó grito socorro, al asesino y al fuego, todo á la vez!

—Entónces, ten cuidado con tus manos.

—Ah! pretendes aplasterme porque Paulin Ménier es rubio! Ensáyate.... yo te lo pido... ensáyate.

—Oh! (El sale al descanso de la escalera, Silvia detras.)

—¿Con que eres de los hombres que castigan mujeres?..... ...... Pretende empezar conmigo.

(El sube el segundo piso y ella tambien.)

—Tócame.... es lo que te pido, no te pido mas que eso, tócame..........

....

Sí! sí! sí! *Paulin Ménier* es rubio. Ahora tócame.

(El sube el tercer piso.)

(Silvia, entonando el aire de la cancion des lampions.)

—El es rubio, él es rubio.... Tócame....

El es rubio, él es rubio.

(En el cuarto piso.)

(Silvia furiosa.)

—El es rubio, él es rubio, él es rubio....

Pero tócame, gran cobarde!

(El desearia subir aun, pero se encuentra en la azotea)

—Bien lo decia que no osarias tocarme....

Ahora que me has traido á la azotea..... lejos de testigos, trata de tocarme; yo te desafío.

—Silvia, me vuelves loco! te suplico, cállate!

—El es rubio!

—Una vez!....dos veces!

—El es rubio! rubio! rubio!

—Tres veces!

—Archi-rubio.

—(El fuera de sí.)

—TOMA!!!

(Le menudea un *bife!*)

(Momento de estupor. El permanece estupefacto de su acto brutal, pero la conmocion ha producido una crisis saludable en el estado nervioso de Silvia, que rompe á llorar en ese momento.)

—Silvia, te pido doscientas mil veces humildemente perdon do....

—No, *mon bon chat*; soy yo quien implora perdon por haberte precipitado.....yo estaba en error. Ahora me viene á la memoria. Yo confundia á Paulin Ménier con madame Nilson, la célebre cantora de la Opera.

EPÍLOGO

El ruido de esta bofetada retumbó en la azotea y despertó á todos los locatarios de la casa, que creyeron que era el tirante principal del techo que se venia abajo. Todos ellos estaban en las puertas de sus habitaciones en el momento en que los dos esposos descendian contentos de su reconciliacion. A su paso cada uno los saludaba con una sonrisa que parecia decirles:

—Son tan niños, y es necesario que se amen tanto para pasearse así por la azotea.... como los gatos .... cuando tienen un dormitorio.

Así es como se escribe la historia.

Eugenio Chavette

SECCION DE REMATES

Mateo Victorica
JUDICIAL
DE UNA CASA
EN LA CALLE POZOS 367
PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA
De Da. Claudia Taguada
Por órden del señor Juez de 1ª Instancia DOCTOR ZAVALIA

El Juéves 23 de Diciembre á las 2 de la tarde procederé á vender en remate la casa arriba mencionada, compuesta de 3 piezas, cocina y letrina; edificada en terreno de 7 mts 577 mlts de frente al Este, por 46 mts 155 mlts de fondo al Oeste. Tasacion 36162 pesos m|c, base para la venta las 2|3 partes ó sean 24100 pesos m|c.

Por mas detalles á la Oficina del Escribano Defensa 86.

Por Martiniano Bonorino
De artículos de almacen
En su casa calle Defensa número 13

El Juéves 9 del corriente á las 12 en punto rematare á la mejor oferta y á dinero de contado [illegible] almacen compuesto de lo siguiente:

25 bolsas café en grano, 2 barricas azúcar refinada, [illegible] 20 tarros [illegible] pasas de San Juan, [illegible] aceite italiano, [illegible] 50 damajuanas ginebra, [illegible] 150 [illegible]

E. Avelino Diaz

En Moron. [illegible] Estacion [illegible] Por ser estos animales de mejor y buena cria. Informes al martillero en Moron [illegible]

Andrés W. Mares
JUDICIAL. De una casa situada en la calle de Rios núm 29 [illegible] como perteneciente á la testamentaria de Doña Manuela Navarrete [illegible]
El terreno [illegible] tasada en la suma de 56,748 $ m|c. [illegible]
NOTA. El comprador al firmar el boleto de compra depositará 2,000 $ m|c como garantía. N26

Por el mismo
JUDICIAL. [illegible] Estacion.
El domingo 5 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos [illegible] por Don Francisco [illegible] sobre la testamentaria de Don Pio [illegible] 5 comp. [illegible] 38.700 pesos m|c. Por mas pormenores en mi escritorio Defensa número 74.
NOTA. El comprador al firmar el boleto de compra entregará 2,000 $ m|c en garantía de ella. N26

Por el mismo
JUDICIAL. De una casa situada en la calle de Santiago del Estero núm 8 6
El Juéves 9 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde procederé á vender la casa arriba indicada cuyo detalle es el siguiente
EDICTO JUDICIAL. Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. Don Carlos Dimet se procederá á vender en remate público por el Martillero Don Andrés W. Mares el dia nueve de Diciembre la casa situada en la calle de Santiago del Estero núm 310 [illegible] $5,261 ps m|c, siendo la base para la venta las 2|3 partes de su tasacion que son 3,330 ps m|c. [illegible] Buenos Aires, Noviembre 18 de 1880—Pedro [illegible] Escribano Secretario. Pedro [illegible] N26

Por el mismo
JUDICIAL—De los muebles que adornan la casa calle de Cuentas núm 115.
El Miércoles 15 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden del Señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel L. Noguera y como pertenecientes á la testamentaria de Don Juan Antonio Silva lo que á continuacion se detalla:
1 ropero de jacarandá con espejo 2 grandes espejos ovalados la [illegible] 1 cómoda [illegible] mármol 2 fanales con carneolas 1 mesa de comedor de caoba [illegible] 1 cama [illegible] completa 1 mesa de noche con piedra [illegible] y otros muchos muebles que estarán á la vista á la hora del remate y que no omito por su poca importancia. D2

Tomás Tomay y Ca.
De la propiedad central, al Norte, calle Cerrito núm 126, entre las calles de Cangallo y Cuyo 10 vs. y cuarto de frente por 55 de fondo, ad corpus, lo que resulte dentro de muros, por lo que den, sin retirar oferta
El Domingo 12 de Diciembre á las 4 de la tarde, por órden de su dueño y á la mas alta postura y dinero de contado procederemos á vender la propiedad arriba espresada situada en un parage que nadie vende, porque esto es el riñon de la ciudad [illegible] por toda órden y por mas datos á nuestro escritorio Bolivar núm 24.
NOTA. El comprador al firmar el boleto de compra entregará cinco mil pesos como garantía de la compra. N20

Por el mismo
El Domingo 12 de Diciembre á la 1 en punto calle Venezuela núm 1184 casa y terreno con 17 1|2 vs de frente por 50 de fondo. Base para la venta 45 000 pesos m|c.
El Domingo 12 de Diciembre á la 1 en punto por órden de su dueño y á la mas alta postura y dinero de contado, procederemos á vender la propiedad arriba mencionada, cuyos pormenores son los siguientes:
El terreno mide 17 1|2 vs de frente al Norte, por 50 de fondo al Sud, [illegible] Por los títulos en mi escritorio Bolivar 24 de 10 á 5.
NOTA—El comprador al firmar el boleto de compra entregará tres mil pesos como garantía. D2

Guillermo F. Quirno
El Domingo 19 de Diciembre
A las 5 de la tarde
DE UNA CASA
Situada en la calle Perú 536
con 8 habitaciones, cocina, letrina, aljibe, pozo de balde, gas, aguas corrientes, árboles frutales etc etc.
El terreno mide 9 varas 48 cts de frente al Oeste por 41 varas 46 cts de fondo ó lo que resulte entre muros. Base para la venta ps 140.000 m|c. Produce 1400 pesos de alquiler mensual ó sea el 12 % de renta anual
El Domingo 19 de Diciembre á las 5 de la tarde, procederé al remate de la finca referida al mas alto precio y dinero de contado, sobre la ínfima base de 140,000 ps m|c. Esta casa está recientemente construida con los mejores materiales, con tirantes y alfajías de maderas duras, los techos embaldosados, los pisos de [illegible] madera, los pisos de los patios de piedra y baldosa, todas las puertas y ventanas con contramarcos y zócalos de madera, umbrales de mármol, todas las habitaciones son espaciosas con sus techos cielo rasos, cocina de hornalla muy cómoda con su resumidero y pileta, aljibe con capacidad para mas de 70 pipas de agua, pozo de riquísima agua, la mas saludable para los baños y finalmente huerta con varios árboles frutales.
Los interesados pueden inspeccionarla todos los dias desde las 10 de la mañana hasta la 1 de la tarde, previniéndoles que he de vender con una sola oferta por el ínfimo precio de 40,000 ps que hay [illegible] que esta casa [illegible] produce una renta [illegible]
Títulos garantidos á satisfaccion del comprador. D2

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
De todas las existencias
DE LA GRAN ZAPATERIA DE LUJO
A LA VILLE DE PARIS
Del Sr. Don ALFONSO COACHE
Situada en la calle Piedad
NUMEROS 634 Y 636
Antigua y acreditada casa que estuvo establecida en la calle de Florida esquina Cangallo.
Calzados finos para hombres señoras y niñas materiales finos en suelas cueros etc. etc.
Aprovechad esta liquidacion los zapateros, baratilleros, y vendedores de calzados.
El martes 7 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta por órden de su dueño y liquidacion del negocio al contado y al mas alto precio de todas las existencia de dicha acreditada y bien surtida zapateria.
Cuyo detalle es en parte el siguiente: calzado de las mas acreditadas marcas con ser Meliá botas granaderas y de recorte botines y zapatos para hombres 1|2 botas 1|2 botas zapatos y botines para señoras, Pinet botas para señoras y niñas, Bally variado surtido de calzados para señoras y niñas, de otros fabricantes botines botas 1|2 botas y zapatos con taco Luis XV de diferentes formas para señoras, botas y botines de prunela para ídem, variedad de calzados finos para niñas y niños, en botines, zapatos y botitas de charol fino labrado calados y lisos de diversos fabricantes y hechuras, variedad de otros calzados fabricados en el país para hombres señoras y niños.
Buen surtido en suelas francesas, americanas y del país y otros materiales como ser cueros de marroquin, odero que brillan forros para botas color paja y rosa, hilos, pontillas polvos, betun, presillas capotes [illegible] botines de diferentes clases é infinidad de otros [illegible] que constituyen el buen stido de una casa. D1

R. y J. Amoretti
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 64
EL LUNES 6 DE DICIEMBRE
A LAS 12 DEL DIA
Daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías.
Por el mismo
JUDICIAL—En nuestra casa Perú 64 el lúnes 6 del corriente á las 12 en punto [illegible] mármol [illegible] D2

Por el mismo
Importante remate
DE POMOS
DE MARCAS ACREDITADAS
A PLAZOS
DE 4 MESES
Por lotes grandes y chicos
EN NUESTRA CASA PERU 64
El Viérnes 10 del corriente á las 2 en punto de la tarde daremos principio á la venta á 4 meses de plazo, [illegible] pomos de [illegible] Venta liberal por lotes grandes y chicos. D4

Passicot y Arrechea
IMPORTANTE REMATE
EN EL PINTORESCO PUEBLO
DE SAN FERNANDO
DE DOS ESPLENDIDAS
Y SOLIDAS PROPIEDADES
Propias para veranear ó renta
[illegible]
Situada una á una cuadra de la Plaza Principal y la otra á media
[illegible]

Ramon Zabala
JUDICIAL
EN LOBOS
DE UNA MANZANA DE TERRENO
Que hace de plaza á la Estacion
DEL FERRO-CARRIL
Y perteneciente á la testamentaria
[illegible]
CON TITULOS DE PRIMER ORDEN
[illegible] por órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Juan San Martin [illegible] por Don Juan Bustamante [illegible] N13

Por el mismo
JUDICIAL. En Saipeche. El Señor Juez de 1ª Instancia [illegible] Doctor Don Juan San Martin ha dispuesto se proceda á la venta en pública subasta el dia Domingo 12 del siguiente Diciembre [illegible] compuesta de 25 metros de frente por 50 de fondo entrando en el mismo una casa [illegible] muebles siguientes: [illegible] Mercedes, Noviembre 25 1880—[illegible] N27

Pedro I. Lopez
JUDICIAL
De un buen establecimiento
DE CAMPO
A 1 legua del pueblo de las Lomas de Zamora
CUARTEL 3º
[illegible]
Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil D. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de Don Justo Gonzalez.
40 cuadras cuadradas de 150 vs por costado, en parte alambrado, edificio principal consta de seis hermosas piezas de material, dos patios con [illegible] corrales, arboledas y demas enseres correspondientes á dicho establecimiento.
El Domingo 5 de Diciembre á las dos en punto de la tarde procederé á la venta en público remate y dinero de contado, debiendo [illegible] por las dos terceras partes que son ps 378.666 2|3.
El establecimiento se [illegible] para el 5 del próximo Diciembre [illegible] al contado.
Por mas informes y ver el espediente ocúrrase á la Escribanía del Secretario don Gregorio V. Carbalo, Defensa 26, primer patio. N4

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA BUENA CASA
EN BARRACAS AL NORTE
Calle Santa Isabel núms. 8 al 12
Al lado de la Estacion Ferro Carril
El Domingo 12 de Diciembre
A las 2 en punto de la tarde
Tasacion $ 158,513 las dos terceras partes $ 105,675.
Se procederá á vender en público remate lo que consta el siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera, se procederá á la venta en remate público el dia 12 de Diciembre próximo á las 2 de la tarde por el Martillero Don Pedro I. Lopez, [illegible] calle de Santa Isabel números 8 al 12 [illegible] Juan E. Coronado á la que se halla adscripto.—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1880.—*Roque Repetto*. N23

Por el mismo
JUDICIAL
De una buena casa al Sud
Calle Progreso 69
Inmediato al Mercado Constitucion
El edificio se compone de una sala y dos piezas mas de material, zaguan, un galpon como para caballerizas y un corredor al lado de la puerta de calle. Tasacion ps 40,000 m|c.; las dos terceras partes ps 26 666.
El Domingo 19 de Diciembre á la una en punto de la tarde se procederá á la venta en público remate, lo que indica el siguiente:
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, procederá á la venta en remate público, por el Martillero Don Pedro I. Lopez el dia 19 de Diciembre próximo de una casa perteneciente á Don José [illegible] en la calle de Progreso núm. 69 [illegible] se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que los que deseen conocer otros pormenores, pueden ocurrir á la Secretaría de Don Juan E. Coronado, á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1880.—*Roque Repetto*. D3

Florencio Andrade y Ca.
JUDICIAL
DE UNA CASA
En el Pueblo del Azul
Con 6 piezas habitaciones y demas oficinas etc.
El Domingo 9 del próximo Enero por mandato del señor Juez de 1ra Instancia en lo civil doctor don Virgilio Tedin, procederé á vender en remate público una casa ubicada en la calle de Juarez, en el pueblo del Azul, perteneciente á la testamentaria de don Vicente Pinero.
La casa consta de un gran salon con techo de azotea y 5 habitaciones mas, todas de material con corredores, pisos de tabla, siendo sus materiales de primer órden, maderas, etc, etc, y en perfecto estado.
Tiene ademas todas las oficinas necesarias y un portón.
El terreno consta de 30 varas de frente por 50 de fondo haciendo esquina.
La tasacion es de 24 530 ps. m|c, siendo su base las 2|3 partes ó sea la suma de 83,020 ps m|c.
El remate tendrá lugar en la misma casa á las 5 de la tarde donde estará la bandera. D2

Alsina, Castellanos y Ca.
IMPORTANTE REMATE
EN CHACABUCO
TRES LEGUAS CUADRADAS
CAMPO FLOR
A 3 1|2 leguas de Chacabuco, 14 de Chivilcoy, 9 del Salto y 6 de Rojas
El Domingo 12 del entrante mes de Diciembre á las 4 de la tarde venderemos en remate público y al contado, por órden de su dueño Don Miguel Insiarte, el magnífico establecimiento de campo arriba mencionado, cuyos pormenores son como sigue:
Este campo es de 9,100 vs de frente por 18,000 de fondo, sus pastos son en su mayor parte tiernos y mejorados en el fondo del campo. No tiene bizcacheras y es todo alambrado con postes de ñandubay y 6 hilos de alambre, tiene 2 jagüeles en la estancia principal y uno en cada puesto, [illegible] Los dos puestos son, cuatro de material de piezas con techo de fierro de canaleta y 6 puestos pared de barro y techo de paja. La estancia se compone de las siguientes piezas: 5 de pared de barro techo paja y fierro canaleta encima, 1 cocina de material con techo de teja, 8 piezas para peones pared de barro techo de paja, cocina para peones de material con techo de fierro canaleta, 1 galpon techo de fierro de canaleta, 1 cochera pared de barro, techo de paja. La quinta de la estancia tiene 6 cuadras cuadradas toda alambrada de arboleda y alfalfares, próxima á la estancia hay un gran corral de ñandubay, un potrero con árboles y dos puestos de material con dos piezas cada uno techo de fierro canaleta. El remate se efectuará en la misma estancia, dividiendo el campo en dos lotes de 3,4 leguas de frente por dos de fondo cada uno y en seguida venderemos 550 ovejas Rambouillet. Esta majada de ovejas para padres ha sido formada con carneros de primera calidad. Para ver el plano ú otros detalles que se necesiten ocurrir á nuestra casa Florida 130 N15

Bollini, Muro y Ca.
IMPORTANTE REMATE
De una magnífica casa quinta
En las Lomas de Zamora
FORMANDO ESQUINA
CALLE BOEDO 114
Magníficos jardines, grandes corredores
TASACION Ps. 161,324 M|c
2|3 partes base de venta ps 107,550 m|c
[illegible]
El Domingo 5 de Diciembre
A las 4 de la tarde
[illegible] N30

Por el mismo
B. Moreno y Ca.
DE LA COMODA Y BIEN SITUADA CASA
Calle Tacuarí núm. 311
[illegible]
A LA MAS ALTA POSTURA
[illegible] N30

Por el mismo
DOS LINDOS LOTES
En el Pueblo de Temperley
Tasacion bajísima
[illegible] en el plano del [illegible] por 43 metros 30 [illegible] Temperley [illegible]
Estos lotes han sido tasados en la suma de 10,000 pesos [illegible] las dos terceras partes de dicho valor.
Otros terrenos, en nuestro escritorio, Bolivar 134. N30

Por el mismo
DE UNA CASA DE CAMPO
En el pueblo de Quilmes
Tasacion bajísima pesos 28,000 m|c
El SABADO 25 de Diciembre próximo, á las 3 en punto de la tarde venderemos por órden de los mismos herederos la cómoda casita situada en el bonito pueblo, calle 11 [illegible] y á una cuadra de la preciosa plaza principal de Quilmes.
El terreno mide 34 metros 42 centímetros de frente al Sud Oeste, por 25 metros 18 cents. de fondo al N. E. La casa se compone de seis piezas, cocina, letrina, pozo de balde y una cochera de madera. Los techos son de bóveda francesa sobre maderas duras.
No admitiremos oferta que no exceda las dos terceras partes de su tasacion este es, 18,667 ps m|c.
El comprador al firmar boleto nos dará una garantía de 2000 ps m|c. N30

Por el mismo
Perteneciente á los herederos
De las anteriores propiedades
TERRENOS EN TEMPERLEY
Manzana N. del plano
El Domingo 26 del próximo Diciembre á las 5 de la tarde venderemos los diez lindos lotes de los 11 que forman esta manzana en un solo lote.
Este terreno es compuesto de los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 forman un perfecto rectángulo [illegible] por 96 metros 28 centímetros al Este, [illegible] Fernando Bergmann.
En todo fué tasado en 30,000 pesos m|c pudiendo admitir oferta desde 20,000 pesos, que son las dos terceras partes de su valor. N30

Matias Castro
Judicial. De un hermoso campo de pastoreo, en el Partido de la Exaltacion de la Cruz, lindando con la cañada del mismo nombre cuartel 5º, compuesto de 1000 vs de frente por 5000 vs de fondo. Tasacion bajísima 66,666 ps m|c. Base para la venta 23444 44 ps m|c.
El Sábado 18 de Diciembre á las 5 de la tarde procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Saturnino Zavalia, el campo arriba mencionado, perteneciente á los condominios Don Santiago Scully con la testamentaria de Doña Juana Ibarra y Pacheco, por division de dicho condominio, lo remataré dicho campo, el cual es conocido por Don Santiago Scully, cuya área es de 1000 vs de frente por 5000 vs de fondo, lindando por el frente al Sud con la cañada con Don Saturnino Diaz, por el Norte y por el costado Oeste y Este con Don Santiago Scully.
La venta se realizará en el Hotel de los Juanes, en la Exaltacion de la Cruz donde estará la bandera.
El comprador dará como garantía al firmar el boleto la suma de 5000 ps m|c
Títulos de primer órden, para verlos á la escribanía de Dario Becar Defensa núm 90 y por mas datos al martillero Cangallo 61 altos N11

Rodolfo Martin
JUDICIAL
El Viérnes 17 de Diciembre
A las 2 de la tarde
DE UNA PRECIOSA CASA
SITUADA EN FLORES
Compuesta de [illegible] piezas de material, maderas [illegible] letrina
Base para la venta 30,000 pesos m|c
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don [illegible] se procederá el dia diez y siete del entrante mes de Diciembre á vender en público remate por los martilleros [illegible] Martin y Compañía una finca situada en el pueblo de San José de Flores, Partido de San José de Flores [illegible] para verlos á la Secretaría á cargo del que firma Defensa 60 — Buenos Aires, Noviembre 24 de 1880. Por mas informes al martillero Victoria 40 altos—Eduardo Basilio. D9

Por el mismo
JUDICIAL
De una preciosa casa al Norte
Calle Charcas núm 40
Compuesta de 17 metros 320 mls de frente al Norte por 60 metros 187 mls de fondo al Sud
Base para la venta 108.244 pesos m|c
El Domingo 19 de Diciembre á las 2 de la tarde, procederé á vender en público remate por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr D. Miguel L. Noguera y á solicitud D. Manuel Monasterio, Da. Martina M. de Llavallol, sucesion del Dr D José M. Uriarte que han pedido la division del condominio, esta preciosa casa tasada en la suma de 162,366 ps m|c, siendo la base para la venta sus 2|3 partes que son 108,244 ps m|c. El edificio se compone de 4 piezas, [illegible] Títulos de primer órden para verlos á la Secretaría del Escribano Sebastian [illegible] y por mas informes al martillero Victoria 40 (altos) N

Pedro de Elizalde y Ca.
Ad-Corpus, de dos casas, calle Victoria núms 1450, 1454 y 1458. Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin J. Bustos y pertenecientes á la testamentaria de D. Doroteo Davel. El Domingo 12 de Diciembre, á las tres de la tarde.
Primera casa, calle Victoria núm 1450—Compuesta de 5 piezas, cocina, 2 letrinas, aljibe y pozo de balde, con 9 metros y 40 mts de frente por 53 metros y 70 mts de fondo al Sud por el costado Este, 30 metros y 70 mts tambien al fondo al Sud por el costado Oeste, [illegible] metros 200 mts de la línea de la calle por el último [illegible] ancho por 4 metros y 320 mls de largo en cuyo punto se encuentra otro martillo en contra de un metro y 670 mls de ancho por 3 metros y 390 mls de ancho, teniendo el terreno en el límite del fondo 11 metros y 240 mls de ancho.
Tasacion ps. 79,646 m|c. 2|3 partes ps. 53,098 m|c base para la venta.
Segunda casa calle Victoria núms 1454 y 1458, á las tres de la tarde, esquina Ludera—Compuesta de 10 piezas [illegible], 3 cocinas, una letrina y un pozo de balde, con 9 metros y 270 mts de frente al Norte calle Victoria, comprendiendo la mitad del terreno que ocupa la pared del lado Este por 35 metros y 440 mls tambien de fondo al Sud calle de Luduera, comprendiendo todo el terreno [illegible] metros 480 mls de pared de Este, previniendo que á los 23 metros 910 mls de [illegible] largo, en cuyo frente se encuentra otro en favor de [illegible] 570 mls de ancho, de 3 metros 390 mls de ancho terminando el terreno en el límite del fondo al Sud con 6 metros y 30 mls de ancho, desde el centro del costado comprendiendo lo que tiene de largo el martillo del costado del Sud Oeste.
Tasacion ps. 125 433 41 cts. 2|3 partes ps. 83,655 m|c base para la venta.

[L]a gran féria en Palermo

EN EL LOCAL DE LA SOCIEDAD RURAL

Cedido generosamente p.r su Comision Directiva

TENDRA LUGAR INDEFECTIBLEMENTE

[E]L 25 Y 26 DE DICIEMBRE

Tres dias de Exposicion y dos de venta

[N]o olviden los señores criadores que deben avisarnos á la brevedad de los animales que piensen mandar, para formar nuestro catálogo y preparar el ... mos repartido á todos los señores hacendados nuestra circular.

BALTAR Y QUESADA

51 SAN MARTIN 51

REMATES

De la casa de BALTAR Y QUESADA

Martillero, Florencio Madero

Por el mismo

JUDICIAL

UN CAMPO EN LOBOS

En el Cuartel 14

112 cuadras de campo de primera

TASACION ps 168,000 m|c

Base de venta 2|3 partes 112,000

En nuestra casa San Martin 51

[illegible]

Por el mismo

Una casa á la moderna. Al Norte

CON BUENA RENTA

EN INMEJORABLE SITUACION

Calle Moreno 408

ENTRE TEMPLE Y CORDOBA

TASACION 200,000 PESOS M|C

Base para la venta ps 180,000 m|c

El Martes 14 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y con la base arriba indicada la buena propiedad situada al Norte de la ciudad y en la importante calle de Maipu, á un paso, con tramway y un barrio de lo mejor.

La propiedad tiene nueve piezas empapeladas con cielos rasos de lienzo empapelados, piso de tabla, patios y techos embaldosados, ... cocina, baño, etc., un gran aljibe.

El terreno en que está edificada mide 8 vs de frente por 32 vs de fondo, pero como siempre la venta será efectuada «Ad Corpus» es decir lo que resulte dentro de muros.

Títulos perfectos, para todos ocurrir á nuestra casa San Martin núm 51. D4

Por el mismo

SEGUNDO GRAN REMATE

¡POTRILLOS DE CARRERA!

Animales preciosos y elegidos

SANGRE TRAKENEN

Hijos del afamado Negrete

Todos por cuenta del repartijo criador

En nuestra casa San Martin 51

[illegible]

Perillos de carrera del Porteño y Gambetta

Potrillos Trakenen de Negrete

Potrillo árabe de Abdel Kader

Caballo de silla

Raza frisona

Por el mismo

¡Un Edencito para descanso!

CASA Y QUINTA PRECIOSAS

En Ramos Mejias

Propiedad del Sr D Antonio Mera

Puede irse á pié muy cómodamente

La fruta toda la tiene contratada el ... de Paris

TODAS ELLAS DELICADAS

Base de venta 2|3 partes 70000 ps.

El Miércoles 8 de Diciembre á las 2 de la tarde venderemos por el precio que ... quinta arriba expresada.

[illegible]

Por el mismo

¡GRANDIOSA FERIA RURAL!

¡¡Notable Exposicion de animales!!

DE RAZA

Vacuno, caballar, lanar, yeguarizo

Y PORQUINO ETC.

¡Carruajes en general!

EN PALERMO

[illegible]

Por el mismo

UNA CASA-QUINTA

En las Lomas de Zamora

CON MAGNIFICO EDIFICIO

BUENAS PLANTACIONES

Paraje alto Buena localidad

Tasacion pesos 191,060 m|c

Base de venta 2|3 partes

Pesos 127,372 moneda corriente

[illegible]

Animales de raza

SANGRE PURA

EL ULTIMO REMATE DE LA ESTACION

El mas afamado criador

DON CARLOS CASARES

Presentará todos los productos de su notable Establecimiento

"SANTA RITA"

El importador Sr. W. Nash acaba de introducir en el vapor Mosquetero, un TORO, tres VACAS y tres VAQUILLONAS PURAS.

Leer el aviso.—El remate es el 10 del corriente.

BALTAR Y QUESADA

51 SAN MARTIN 51

B. Q.

(Martillero D. Florencio Madero)

[Es]pléndido terreno al Norte

Calle Suipacha

[illegible]

GARAGE ELEVADO

[illegible] de frente por 8 de fondo

[illegible] para construir un Palacio

Base de venta ps 150000 m|c

VALE HOY EL DOBLE

Es una base bajísima

[illegible]

Por el mismo

[Un]a muy grande de terreno

EN EL CAMINO

[QUE] CORRE HASTA LOS CORRALES

[illegible]

[illegible] edificio 69707 metros cuadrados

Testamentaria de la señora

JOSEFA C. DE ...

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

[Contin]uacion del grandioso remate

MAGNIFICAS ALHAJAS

BRILLANTES DE GRAN VALOR

ESMERALDAS PRECIOSAS

Elegantes rubíes

[Za]firos, perlas, granate

y cien prendas preciosas ricamente montadas

VALOR DE ... \$ ...

[En] nuestra casa San Martin 51

[illegible] N20

Por el mismo

De una propiedad superior

PARA RENTA

Con inquilino de 18 años

SOBRE UN PUNTO COMERCIAL

TODO FRENTE

Nada hay mas elegante

Renta fija (garantida) 5000 ps m|c

Base de venta 210.000 ps m|c

[Fre]nte á la Plaza Constitucion, sobre la calle Garay y la de Salta

[...] vs, á la primera por 48 vs. á la segunda

[El] Juéves 9 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde procederemos á vender al mejor precio y con la íntima base indicada, la propiedad situada sobre la importante [Plaza] Constitucion en la esquina de las calles Garay y Salta [con] frente al Este, Sud y Oeste, la edificacion de esta [finca] es buena, parte en cal, la tirantería toda ... y los techos todos embaldosados.

[Está] ocupada por la casa de comercio del Sr. ... [hace] 18 años ... pagado de alquiler ... mensuales ... de esta finca es inmejorable y como propiedad [de r]enta no puede pedirse mas ... buen edificio [y exc]elente situacion comercial ... Titulos perfectos ... se hace como siempre «Ad Corpus» es decir lo [que r]esulte dentro de muros. N30

Por el mismo

Dos preciosos Guanacos

Recien llegados del interior

¡Alerta exportadores!

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

[El Ju]éves 16 del corriente á las 12 del dia, venderemos al [mejor p]recio y al contado, por órden de su dueño.

[Un p]ar de magníficos guanacos sumamente completos y [man]sos para que han sido introducidos al país ...

[Est]arán en exhibicion desde el Sábado en nuestra casa [San M]artin 51. D2

Por el mismo

[DE] UNA BUENA PROPIEDAD

AL NORTE

Calle del Paraguay num. 453

Sanguínea posicion

[REN]TA FIJA GARANTIDA pesos 1200 m|c

Con inquilino de ocho años

[BA]SE PARA LA VENTA \$ 105,000 m|c.

[El] Domingo 5 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde [proced]eremos á vender con la base arriba citada ... [la pr]opiedad ... Paraguay núm 453 entre las calles Talcahuano y Uruguay ... con buenos materiales en toda [su c]onstruccion, maderas duras, patios y techos embaldosados ... de mármol, puerta principal de cedro, aljibe, [bañ]o, etc.

[La] finca tiene 7 piezas, cocina, letrina etc. ... la persona que la ocupa vive en ella hace 8 años y [...]

[El t]erreno en que está edificada mide 8 varas de frente al [...] por 70 vs de fondo al Norte, pero como siempre la venta [será] efectuada «Ad Corpus» es decir lo que resulte dentro de muros. Títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. N31

Por el mismo

JUDICIAL

BUENA PROPIEDAD

EN EL PUEBLO DE LOBOS

CALLE LAS HERAS

[illegible]

Por el mismo

GRAN TERRENO

CON EDIFICIO

Calle del Paraguay

A la altura de la Penitenciaria

TODO LABRADO

En nuestra casa San Martin 51

[illegible] 14

Por el mismo

TREMENDA RENTA

Casi el 2 ojo

Propiedad muy central

Calle Corrientes núms. 489 á 193

Base para la venta 134,000 ps m|c

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

EN LA ENSENADA

DE 3 CASAS

Distante solamente 1 cuadra

DE LA PLAZA PRINCIPAL

[illegible]

Base de venta 2|3 partes ps 121,862 m|c

[illegible]

Los interesados podrán ver las escrituras en la Escribanía da ... Defensa núm. 86. Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. N26

Por el mismo

JUDICIAL

UN TERRENO MUY GRANDE

Esquina de Caseros y Solis

CUADRILATERO IRREGULAR

4545 11 vs cuadradas

Testamentaria de la Sra Josefa C. de Fernandez

[illegible]

Tasacion ps 105,000 m|c

Base de venta 2|3 ps 63,333 m|c

Mas pormenores á nuestra casa San Martin 51.

Por el mismo

JUDICIAL

UNA DE LAS MAS VALIOSAS

PROPIEDADES CENTRALES

EN UN LOCAL INMEJORABLE

Calle Perú Núm. 87

20 vs de frente por 68 varas de fondo

2ª RETASA 3.000,000 PS.

Base de venta 2|3 partes 2.000,000 ps. m|c.

El Martes 28 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, ... Juez Doctor D. ... testamentaria de D. ... de Fernandez, ... calle Perú num. 87, ... 20 varas de frente. Este por 68 varas de fondo ... superficie de 165 metros 41 cents. ... «Ad Corpus», es decir, lo que resulte dentro de muros.

[illegible] ... 13500 ps. mensuales, pero la produciria 21000 ps por mucho tiempo.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. N24

Por el mismo

JUDICIAL

De un espléndido aserradero

A VAPOR

[illegible]

Tiene de costo 860000 pfts.

Orden del señor Juez de Comercio

Dr. Diaz

[illegible]

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

[illegible] N20

Por el mismo

BUENA PROPIEDAD

Calle Temple No. 817

[illegible]

18 vs de frente al Sud por 24 vs fondo

Propiedad de D. Carlos Rossi

RENTA 6% Lujo

[illegible] N26

Por el mismo

JUDICIAL

AD CORPUS

DE UNA CASA

Calle de San José núm. 911

18 vs y 59 cts de frente

POR 58 DE FONDO

DIVIDIDO EN 3 LOTES

[illegible]

Tasacion ps 75,000 m|c

Base de venta 2|3 partes 50 000 pesos m|c

[illegible]

La propiedad es lo que todos buscan para renta ...

Títulos perfectos, para verlos á la oficina del señor A. ... Defensa 86, en el 3er patio. D28

Por el mismo

UN SOBERBIO TORO

Tres magníficas vacas

TRES PRECIOSÍSIMAS TERNERAS

RAZA DURHAM

Shost Horn sangre pura

(Tipo ... Booth)

Elegidos especialmente en Europa

POR EL SR. J. W. NASH

Llegados por el vapor «Maskelyne»

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Viernes 10 del corriente venderemos al mas alto precio ... los mejores ... del Sr. Nash ...

[illegible]

Por el mismo

Arrendamiento en remate

Del magnífico establecimiento

CONOCIDO POR SAN ANTONIO DE ARRUDO

Propiedad del señor Chas

EN LA LOBERIA

Seis leguas de campo superior

EN LOTES DE 1 LEGUA ... 1|2 LEGUA

Con accion al todo

Al gusto del interesado

Contrato por 6 años

En nuestra casa San Martin 51

El Viernes 24 de Diciembre á las 3 en punto arrendaremos en remate público al mejor postor ... leguas de campo ... de 1|4 y de 1|2 legua, pero dejando al interesado el derecho de tomar el todo.

Area 5 leguas y ... al Noreste los Sres Mendez y Cuestas, al Sudeste Dr. Victoriano Barona y D. Roque Suarez y ... al Noroeste con D. Norberto Ramirez, y el arroyo de Quequen Chico, ... Sudoeste con el mismo arroyo.

Poblaciones: todas las existentes y que son las siguientes: «Santo ...» con galpones ... «San Antonio» edificio 4 piezas, otra de 5 piezas ... plantaciones, palomares, etc.

Término del contrato 6 años y 6 meses, cuyo arrendamiento se pagará por semestres vencidos.

Todas las plantaciones que se hicieren durante el presente contrato quedarán á beneficio del actual propietario.

Las demás mejoras como ser nuevas poblaciones podrá retirarlas al vencimiento de dicho término, reservándose no obstante el actual poseedor el derecho de comprarlas pagándolas en valor á justa tasacion de peritos.

Si el arrendatario no pagare con puntualidad, cualesquiera que fuera la causa, solo por el hecho de haber transcurrido un mes sin verificarlo quedará rescindido el contrato sin perjuicio de ejecutarlo por el importe adeudado, imponiéndose igualmente la obligacion en el caso de no pagar y de desalojar el campo dentro del término de 60 dias, sin que por razon alguna pueda exijir prórroga de eso plazo, ni hacer ningun reclamo en tal concepto.

El que arriende el campo lo podrá sub-arrendar el todo y en parte, quedando siempre él, obligado directamente al cumplimiento del contrato.

En caso de muerte del actual poseedor sus herederos respetarán el contrato.

Las Poblaciones les entregarán en el mismo estado que las reciban.

Las plantas y árboles que existen los podrán podar pero de ningun modo arrancarlos, ni cortarlos.

Tales son las bases de arrendamiento de ese magnífico Establecimiento por el cual llamamos la atencion de los hacendados. N18

Por el mismo

¡¡264 FUSILES REMINGTON!!

42600 cartuchos para los mismos

Seis carabinas

WINCHESTER

EN NUESTRA CASA

SAN MARTIN 51

El Lúnes 6 del corriente á las 12 venderemos al mejor precio y dinero de contado y por cuenta de una casa introductora.

Esta gran partida de buenas armas de precision y los cartuchos correspondientes en perfecto estado.

Los señores armeros ... deben preocuparse de este remate que lo efectuaremos en lotes pequeños. D4

Por el mismo

DE LA GRAN CASA-QUINTA

HERMOSOS EDIFICIOS

GRANDES PLANTACIONES, JARDINES

Caballeriza y cochera

UN VERDADERO EDEN

Situada calle de Europa

ESQUINA Á LA DE PICHINCHA

Primera tasacion 800,000 ps m|c Segunda tasacion 600,000 ps m|c Tercera tasacion 45,000 ps m|c Base de venta 300,000 ps

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El VIERNES 7 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender ... quinta ... testamentaria del Sr. D. Vicente Casares situada en esta ciudad ...

El edificio de dicha quinta se compone de un porton de fierro con pilares de mármol á las calles de Europa y Pichincha, otra cochera y otro cuarto mas ... Una hermosa verja de fierro cerca todo el frente de la quinta ...

Un cuadrado de edificio se compone de 13 piezas, habitaciones de familia, todo de material, con techo de azotea la mayor parte y lo demás de teja, todo en perfecto estado, con sus correspondientes pisos de tabla y baldosa, ... mas piezas, con techos de teja francesa, con pilares de fierro, un gran patio con piso de piedra, un aljibe con brocal de mármol, una baranda de fierro que cierra dicho patio con la quinta, un aseo de fierro, cuarto de baño con aguas corrientes, un invernáculo.

Otro cuerpo del edificio independiente del anterior compuesto de 2 piezas bajas y 2 altas, cocina, letrina, caballeriza y palomar, una cubanería con su depósito de madera, un pozo con gran pileta.

Quinta - Dos largos zarzos de fierro, gran plantacion de árboles frutales de varias clases, inmenso jardin con finas y hermosísimas plantas y árboles de adorno.

El terreno mide 240 varas de frente al Norte calle de Europa por 150 varas de fondo al Sud debiendo dar el frente á la calle de Zamora ...

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. N25

Por el mismo

ORDEN DE LA ADUANA

Continuacion del grandioso remate

¡¡14000 cigarros habanos legítimos!!

GARANTIDAS LAS MARCAS

En ... Buenos Aires

Por mayor y menor

En nuestra casa San Martin 51

El LUNES 6 de Diciembre á las 12 del dia venderemos á todo precio ... cigarros habanos legítimos cuyas marcas ... en lotes pequeños y por mayor.

Marca Ramon Allones, ... Princesas, Osorias, Regalía de Gusto, Partagas, ... Cuba, Favoritos ..., Regalía Argentina, id Especial, id ...

Marca Punch, ... marca Murias, Princesas, ... Villar y Villar, ... marca ..., «Flor de Patinas» marca Alvarez, Regalía, California, id id Reina del mundo, marca «La Española», Regalía del Príncipe ..., marca Hugo de Monterrey.

Gran variedad ... de otras marcas.

... Patriotas, ... y otros.

Desde hoy pueden verse en nuestra casa ... D4

Por el mismo

CONTINUACION

Del gran remate

Del cargamento de la India

AL POR MAYOR

Por cuenta y órden de una casa

INTRODUCTORA

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

(100 BULTOS)

El Lúnes 6 de Diciembre á las 12 del dia venderemos este cargamento el cual podrá ya verse en nuestra casa.

¡Alerta merceros, bazaristas y particulares!—Un gran lote de esteras, té, pañuelos de seda etc. D4

Por el mismo

JUDICIAL

2 LOTES DE TERRENO

En la calle de Charcas

Entre Florida y San Martin

CON FRENTE AL NORTE

Cada uno de 10 vs por 35 vs fondo

TASACION PS 80,000 M|C

BASE DE VENTA 2|3 PARTES \$ 53,333 m|c

El VIERNES 6 de Enero de 1881 á las 4 en punto procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. Tedin y como perteneciente á la testamentaria del Sr. Martinez, los dos lotes de terreno arriba expresados, situados solo á 20 varas de la calle San Martin, y compuesto cada uno de los lotes de 10 vs de frente por 35 de fondo. La tasacion de cada uno de ellos asciende á la suma de ps 80,000 m|c y su base son las 2|3 partes, es decir ps 53,333 m|c, base sumamente baja, pues es notoria la valorizacion creciente que se nota en toda clase de propiedades.

Esta es pues una brillante oportunidad para los que buscan compras de ocasion, bien situadas.

Para ver los títulos ocurrir á la escribanía de Manuel Lainez, Defensa 60 y por otros datos á nuestra casa San Martin 51. D4

Por el mismo

DE UNA MAGNIFICA CHACRA

CON TODOS SUS EDIFICIOS

EN LAS LOMAS DE ZAMORA

Mide 27 hectareas

10 areas de fondo y 30 mts. cuadrados

Equivalente á 16 cuadras y 61 milésimos de cuadra

La Tasacion 389,588 ps m|c

Retasa ps 217,551 m|c

Base de venta pesos 145,700 moneda corriente

[illegible]

Títulos perfectos, para verlos en la oficina del Sr. Alvarado, Defensa 86, en el tercer patio. D28

Por el mismo

POR DESALOJO DEL CAMPO

800 CABEZAS DE GANADO VACUNO

¡¡AL CORTE. AL CORTE!!

Con un 15 ojo de novillada

Hacienda superior

EN EL ESTABLECIMIENTO SAN SEBASTIAN

Del señor Casares, en Arrecifes

El Domingo 5 de Diciembre á la 1 en punto del día procederemos á vender, en el mismo establecimiento al mas alto precio por órden y cuenta de su dueño y por desalojo del campo. Un rodeo compuesto de ochocientas cabezas de ganado vacuno al corte, con un 15 p. 8 de novillada aproximadamente mas ó menos. Esa hacienda es superior en tamaño etc. por cuya razon llamamos la atencion de los invernadores ó criadores.

Las ventas se efectuarán por lotes ... del campo y al mas alto precio, con ... ventajas ... pueda.

Este Establecimiento está ... Arroyo Lagunas, unido ... Invernada de M. Merino ... Juan ... N4

Por el mismo

JUDICIAL

Una grande y lujosa propiedad

Sumamente elegante

UNICA POR SU ESTILO

Calle Victoria 372 á 384

RENTA PINGUE

1ra base de venta ps 2000000

BASE DE VENTA ACTUAL \$ 1800000

21 vs 1|4 frente 58 1|3 fondo

FINCA INMEJORABLE

El Juéves 23 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez Doctor Don Vicente Tedin y como perteneciente á la testamentaria de Doña Josefa Coronel de Fernandez la siguiente espléndida propiedad situada en la calle Victoria, ... edificada con ladrillo de máquina ...

Esta finca alquilada hoy por ... produce 12000 \$ ... mensuales, pero hoy produciría 13000 \$ por mucho tiempo.

El terreno en que está edificada mide 21 1|4 vs de frente al Norte por 58 1|3 de fondo, pero la venta como siempre será efectuada Ad-Corpus es decir lo que resulte dentro de muros.

El edificio se compone de 2 ... casas altas, 2 almacenes, 2 casas bajas ... como pocas ... Buenos Aires. Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. N24

Por el mismo

Un terreno en Barracas al Sud

En una brillante posicion

Superficie 303,732 metros

TASACION ps m|c 126,000

Base de venta ps 84,000 m|c

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Miércoles 22 de Diciembre á las 4 de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de Doña Josefa Coronel de Fernandez el terreno situado en Barracas al Sud compuesto de 770 metros 40 cts de frente al Norte, por 380 metros 70 cts de fondo al Sud. Este formando una superficie de 303,732 mts cuadrados, tasados en \$ 126,000 m|c; siendo su base venta las 2|3 partes ó sean 84,000 \$ m|c.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. N28

Por el mismo

EN CHASCOMUS

UN BUEN TERRENO

Tasado en 10000 \$ m|c

Base de venta ps 6666 m|c

El Sábado 25 de Diciembre á la 1 en punto de la tarde procederemos á vender sobre el mismo terreno el lote situado en el pueblo de Chascomus lindando por el Norte con el Sr. Dr. Eustaquio Gorostiaga, por el Sud con el Sr. Lopez, por el Este con Hosendo Main y por el Oeste con Nemesio Barrios y el cual mide 30 vs de frente al Sud, por 37 varas de fondo.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. N28

Por el mismo

MAQUINAS DE LABRANZA

Americanas é Inglesas

Gran surtido para todo trabajo

FERRETERIA EN GENERAL

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

[illegible] 14

Por el mismo

JUDICIAL

Otro terreno bastante grande

Calle Solis y proyectada

[illegible]

Testamentaria de la Sra Josefa C. de Fernandez

[illegible]

Mas pormenores á nuestra casa San Martin.

Por el mismo

3er Gran remate de muebles casi todos de lujo

Nuevos y usados

Pertenecientes á solo dos familias

Que se ausentan al Campo

En nuestra casa San Martin 51

[illegible] 12

Por el mismo

AL CONTADO

EN NUESTRA CASA VICTORIA 156

El Juéves 9 del corriente

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos un gran surtido de mercaderías

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

PARA LOS SRES HACENDADOS

Liquidacion del ex-establecimiento

"LA MARGARITA"

[illegible] se venden al corte

[illegible] de padres correspondientes

[illegible]

B. Q.

M. Billinghurst é hijos

Banco Hipotecario

De una Barraca, una quinta

Y 7 lotes de terrenos importantes

[illegible]

Al fin de la prolongacion

DE LA CALLE DEFENSA

(Casa Carmen Rosa)

A pocas varas de la Ribera del Riachuelo y á inmediaciones de los Docks á construirse, todo en buena zona

[illegible]

Esta propiedad perteneciente á Don Luis Garavaglia, reconoce una hipoteca de 18 ... pfts. ... sobre el capital primitivo, ...

Los intereses ... del remate ...

[illegible]

Por el mismo

De la Boca calle Bolivar núms 147, 149 y 151

De órden de sus propietarios

Con autorizacion judicial

Retasada en ps 589,171 m|c Base de venta 2|3 partes ps 392,780 m|c

AD CORPUS

El Sábado 11 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde procederemos á la venta en remate ... la propiedad arriba designada ... de 16 varas de frente por 46 de fondo. En el dicho lo componen tres almacenes ... y dos piezas altas.

Los títulos irreprochables.

Por otros datos, ocurrase á los rematadores Bolivar 86. N10

Benito Nazar y Ca.

AL CONTADO

EN NUESTRA CASA VICTORIA 156

El Lúnes 6 de Diciembre

A LAS DOCE DEL DIA

Daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos. 13

Por el mismo

AL CONTADO

EN NUESTRA CASA

VICTORIA 156

El Viernes 10 del corriente

á las 12 en punto

Daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros etcetc. 13

Por el mismo

AL NORTE

POR LIQUIDACION

DE UNA TESTAMENTARIA

Todos los herederos mayores de edad

DE DOS COMODAS CASAS

SITUADAS CALLE DE ARTES 757 UNA

Y LA OTRA AL LADO N. 761

Base para la venta de las dos propiedades 260,000 pesos m|c.

Alquiler mensual 3,000 ps m|c

AD-CORPUS

El martes 7 de Diciembre á las 4 de la tarde, venderemos estas dos propiedades, ... por ser muy baja pues da 1 ojo de renta ...

El terreno donde están edificadas ... mide 17 1|2 vs de frente al Este por 70 de fondo al Oeste.

Y se compone el edificio de lo siguiente:

ARTES 757 - 7 piezas de material con pisos de tabla, cielo raso, azotea, letrina, cocina ... patios y una gran huerta con arboleda, ... en primer órden.

ARTES 761 - 4 cuartos de material, 2 con piso de tabla y 2 de baldosa, pozo, letrina y dependencias, gran huerta con arboleda.

El paraje donde están ubicadas estas propiedades es de gran porvenir, ...

Los dos edificios ... actualmente ocupados ...

Títulos de primer órden, para verlos pueden pasar á nuestra casa de remate, Victoria 156. N24

Francisco Constenla y Ca.

JUDICIAL

TIENDA Y MERCERIA

Y como perteneciente al concurso formado de

A Don Serafin Puya

CALLE PARAGUAY

Esquina de Cerrito

Frente á la Plaza de Libertad

[illegible] N28

Felipe Baltarini y Ca.

De tres magníficas propiedades

MUY CENTRALES

Y que producen mas del 1 y cuarto por ciento de renta

PRIMERA PROPIEDAD

[illegible]

De la Iglesia de San Nicolas

EL MIERCOLES 15 DE DICIEMBRE

A LAS ... DE LA TARDE

[illegible]

Base para la venta 100 000 ps

[illegible] D4

Por el mismo

Segunda propiedad

DONDE NADIE VENDE

152 —Libertad—152

[illegible]

Produce 1,300 pesos mensuales

[illegible] D4

Por el mismo

TERCERA PROPIEDAD

[illegible]

Casa de tres pisos

[illegible]

EL AÑO PASADO

[illegible]

Y FONDO ... ESQUINA

[illegible] D4

Hoy Domingo 5

Efectuaré cuatro remates importantes

A SABER:—

800 Cabezas de ganado al corte con 15 p. 8 de novillada. En el establecimiento San Sebastian en Arrecifes. (Hay que tomar el tren hoy.)

Chacra en las Lomas de Zamora, 16 cuadras cuadradas. Base para la venta 141.706 pesos moneda corriente.

Finca central Paraguay 453. Base bajísima 105,000 \$ moneda corriente.

Finca central San José 911. Base 50,000 \$ moneda corriente.

Lean el detalle en los avisos de nuestra seccion.

Baltar y Quezada.

51—SAN MARTIN—51

D. 5 1

Baltar y Quesada

18 CUADRAS CUADRADAS

MAGNIFICO PARA CHACRA

CAMPITO FLOR

Propiedad del S. D. Daniel Arana

PARTIDO DE SAN JUSTO

La venta se hará en el mismo terreno

Estando su propietario procediendo á la mensura del terreno, oportunamente anunciaremos el dia y hora que se fijará para la venta, como así mismo los pormenores que deben interesar á los que quieran adquirirlo en propiedad.

Títulos de primer órden. Para informes á nuestra casa San Martin 51

D. 5-1 p

JUDICIAL

EN EL PARTIDO DE LA Exaltacion de la Cruz

Puesto de D. Miguel Marticorena

DE 1443 OVEJAS AL CORTE

Tasadas en ps 32 m|c cada una

BASE PARA LA VENTA

2|3 partes de la tasacion

PESOS 21 1|3 M|C CADA UNA

El Domingo 19 de Diciembre á las 4 de la tarde venderemos en público remate y al contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia Doctor Don Virgilio Tedin, las 1443 ovejas mestizadas (ó las que resultan) por liquidacion de la testamentaria de Don Miguel Marticorena.

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento y no se admitirá oferta que no exceda de la base.

Para ver el espediente á la oficina del Escribano Secretario Don Horacio Ferrari, Defensa núm 86 y por mas informe á los martilleros Reconquista 89. N18

Julio Goyena y Ca.

Importante remate judicial

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA

DR. MIGUEL L. NOGUERA

DE UNA LINDA CHACRA

CON BUEN EDIFICIO

Situada en el Partido de Quilmes paraje denominado San Francisco á 15 cuadras de la Estacion Berazategui y á 1 legua y 1|2 del lindo Pueblo de Quilmes.

El Domingo 5 de Diciembre de 1880 á las 12 del dia procederemos á vender la referida chacra (donde estará nuestra bandera), perteneciente á la testamentaria de D. Benito Riso en condominio con su hermano D. Celestino Riso, compuesto su terreno de quinientas (500) varas de frente por mil (1000) varas de fondo, con una casa de material techo de ripia, compuesta de cuatro lindas piezas con sus puertas, ventanas etc, una cocina de material, un galpon de quincho y paja, un poso de balde y un [illegible] monte de paraisos. Está tasada en ps 157850 m|c; tasacion sumamente baja y no admitiremos oferta que no exceda de las 2|3 partes que son ps 91780 m|c.

Por informes á la Escribania de D. Natalio A. Ponce, Defensa 84. C30

Por el mismo

En el lindo pueblo de San Martin. El Jueves 16 de Diciembre de 1880 á las 12 del dia. Base para la venta pesos 25 641 3|4 m|c.

Edicto Judicial. Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel L. Noguera, se ha [illegible] proceder á vender en público remate por los martilleros Julio Goyena y Ca. una casa situada en San Martin propiedad de D. Nicanor Marquez, compuesta su terreno de [illegible] vs de frente por [illegible] de fondo, lindando por el Norte [illegible] con D. Juan Bonifacio, por el Sud Este con los herederos de [illegible], por el Nord Oeste con la traza del pueblo y por el Sud Oeste con Da. Asencion Bonavida, tasados por el Maestro Mayor D. Alfredo Fanolo, en la suma de treinta y [illegible] pesos con quince centavos m|c; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que esta propiedad se vende en virtud de la ejecucion que [illegible] dicho Marquez sigue el Fisco de la Provincia. Buenos Aires, Noviembre 17 de 1880. [illegible] N17

Francisco Bulnes

JUDICIAL

EN EL PARTIDO DE RANCHOS

A una y media legua del pueblito

DE UNA AREA DE CAMPO

[illegible]

PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA

De Don Juan B Rivera

El 31 de Diciembre á las 4 de la tarde en la calle de Bolivar núm 84, se procederá á la venta por órden del señor Juez de 1ª Instancia Doctor Noguera de la mencionada área de campo y tasada [illegible] á razon de $ [illegible] m|c. La [illegible] por [illegible] al señor Don Juan Francisco Viel.

Los que [illegible] á la escribania del Sr Fernandez, [illegible] la tasacion y plano, Recoba Nueva núm 82 y al rematador [illegible].

El remate [illegible] en el patio de la casa de remate del señor Poncet. N25

Por el mismo

JUDICIAL DE UN TERRENO

Calle Saavedra

Entre Independencia y Estados Unidos

El Miércoles 8 de Diciembre á las 2 de la tarde, donde estará la bandera de remate.

Se venderá este precioso terreno que mide de frente 14 metros y 40 centímetros por 23 metros 38 centímetros de fondo, tasado en la suma de ps 13 858 m|c, y las 2|3 partes ps 9 235 m|c, que es la base, y perteneciente á la ejecucion que sigue D. Sebastian Yebra contra D. Francisco Borson y mandado vender por el Sr. Juez Dr. Bustos.

La tasacion pueden verla los interesados en la Escribania del Sr. Castaño. N25

Francisco F. de la Serna

Una casita central!

CON 7 MAGNIFICAS PIEZAS

380--CALLE TACUARI--380

Con tramway ida y vuelta

A una cuadra de la Concepcion

ENTRE CHILE E INDEPENDENCIA

A DOS CUADRAS DE LA MISMA PLAZA

Vecindad muy decente

CON EDIFICIOS MODERNOS Y ELEGANTES

El Mercado Independencia á tres cuadras

Rodeada de Boticas y Médicos

COLEGIOS Y CASAS DE COMERCIO

Venta liberal! ad-corpus

Por lo que dén

Rara vez se ofrecen en venta propiedades centrales y tan bien construidas como la [illegible] y alegres como es esta.

El edificio es sumamente sólido, puede soportar altos con frente al Norte para dormitorios, dejando la parte baja para sala de recibo y comedor, escritorio, cocina, [illegible] y agibe. Tiene gas, aguas corrientes, y todo nuevo en el primer patio.

Las piezas existentes con pisos de tabla, [illegible] empapeladas, con cielos rasos, puertas exteriores de cedro de 12 cuartas de alto, umbrales de mármol, revoques de cal, tirantes de madera fuerte, con [illegible] hileras de baldozas.

Los señores interesados [illegible] para que juzguen los méritos que tiene.

Garantimos títulos de primer órden.

El Remate lo haremos en la misma casa el

Domingo 5 de Diciembre

A LA UNA EN PUNTO

NOTA—El comprador entregará al recibir nuestro boleto de venta tres mil pesos moneda corriente. N26

Agustin Mascias

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

De una suerte de estancia situada en el partido de Rauch y de dos casas en el pintoresco pueblo del Azul.

El Domingo 5 de Diciembre á las 2 de la tarde procederé á rematar el campo mencionado en el Juzgado de Paz del Pueblo de Rauch y el Miércoles 8 del mismo venderé tambien en el Azul las dos casas anunciadas, por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de Don Vicente Arista.

Suerte de Estancia—Este campo está señalado en el plano del partido de Rauch con el número 92. Su tasacion es 250,000 pesos m|c y tomaré como base para la venta la cantidad de 166.666 pesos 62 centavos que importan sus dos terceras partes.

En el Pueblo del Azul—Primera casa, ubicada en la calle de Burgos y Entre Rios, haciendo esquina, está edificada en terreno de 25 varas de frente á la primera por 50 de fondo á la segunda, su tasacion es 64,000 ps y las dos terceras partes 42,666 ps 62 centavos.

Segunda casa—Contigua á la anterior edificada en terreno compuesto de 25 varas de frente por 50 de fondo, avaluada en 44,000 ps y sus dos terceras partes 29,352 ps 66 centavos.

Los interesados que deseen ver el espediente pueden ocurrir á la oficina del Escribano Don José Fernandez y por mas datos al martillero en la calle de la Victoria 82. N5

Por el mismo

JUDICIAL DE UNA BONITA CASITA

EL DOMINGO 10 DE DICIEMBRE

A las 4 de la tarde

Procederé á vender la casa situada en la calle de Pichincha entre la de segunda Cochabamba y Garay, compuesta de 4 piezas de material. Tasada en todos sus ramos en 27,000 $ m|c, siendo las 2|3 partes para la venta 18000 $ m|c, en virtud del siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Miguel L. Noguera, se procederá á la venta en remate público, por el Martillero Don Agustin Mascias, el dia 10 del entrante mes de Diciembre de una casa situada en esta ciudad en la calle de Pichincha entre segunda Cochabamba y Garay, edificada en terreno de 8 metros y 660 milímetros de frente al Este por 30 metros y 300 milímetros de fondo al Oeste, tasado en todos sus ramos en la suma de 27,000 $ m|c de propiedad Doña Vicenta Mora de Pereyra y en ejecucion que le sigue Doña Zoraida Berrutti; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.—Buenos Aires 20 de Noviembre de 1880—Juan Rodriguez, Secretario. Por mas datos al rematador, Victoria 82. N24

Diego Villafañe

En Flores—Buena casa. Base para la venta 15,000 ps m|c.

El Domingo 5 de Diciembre á las 5 de la tarde, procederé á rematar la propiedad ubicada en la calle Circunvalacion entre las de Ferro Carril y Belgrano. Esta propiedad queda á 6 cuadras de la Plaza, á 5 de la calle Real, á cuadra y media de la calle de Bebayo y está edificada en terreno de 17 1|2 vs de frente con mas un avance de 11 vs á la calle con frente al Sud por 63 de fondo al Norte, tiene tres piezas de material, cocina de id, pozo de balde, árboles frutales, muchas plantas de adorno. Esta casa se venderá al mas alto precio, por órden de su dueño el señor Huidobro. Todos los pobres y especuladores que quieran comprar barato, en el pueblo chico de San José de Flores, no faltan á comprar la propiedad indicada, que le cuesta al que la vende 38,000 ps m|c, y que solo hace este sacrificio de ponerla en remate por tener que ausentarse del país.

Advertencia. La propiedad está sobre una loma que domina los Corrales y Barracas, ofreciendo un hermoso panorama á los que la habitan.

NOTA—Los títulos son inmejorables y hago presente que si el comprador no es conocido entregará en el momento de recibir el boleto de compra un mil ps m|c, como garantía.

Por mas informes, Bolivar núm 28. N27

Eduardo M. Marelle

JUDICIAL DE 320 OVEJAS FINAS

60 VACAS, 110 YEGUAS

5 caballos, 10 lienzos de Corral

Y 25 MEDIOS POSTES

El Jueves 23 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana, venderé en el Partido del Vecino, puesto de «Santa Lucia» campo de la Quinua, donde estará la bandera de remate, á la mas alta postura y dinero al contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia del Departamento del Sud, doctor D. Justo P. Ortiz, las haciendas y demás bienes arriba espresados, pertenecientes á la testamentaria de doña María Roldan de Pereyra, á saber:

320 ovejas con lana, tasadas á 20 pesos una, 60 vacas á 250 pesos una, 110 yeguas á 80 id id, 5 caballos á 250 id uno, 10 lienzos de corral á 40 id uno, 25 medios postes de corral á 20 id uno.

No se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion.

Por mas datos á mi escritorio en Dolores, Bolivia 55 ó á la Secretaría del señor Crespo, por donde tramitan los autos. D4

JUDICIAL

El Domingo 5 de Diciembre

A LA 1 EN PUNTO

DE UNA CASA

Calle de Estados Unidos 657

BASE DE VENTA 16,666 ps. m|c

Esta casa consta de 8 piezas en terreno 8 vs de frente al Sud por 50 vs de fondo, sus títulos son de primer órden y pertenecen á la testamentaria de Da. Francisca Isasi y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Doctor Don Miguel L. Noguera.

NOTA—El que compre dará una garantía de 3000 ps al recibir el boleto de compra, los interesados que deseen ver el espediente, se encuentra en la oficina del Escribano S. Martinez Defensa 86. O20

Por el mismo

EL MIERCOLES 8 DE DICIEMBRE

A las 5 en punto

EN FLORES

FORMANDO ESQUINA

CALLE DE UNION Y FERRO-CARRIL

DE 2 PROPIEDADES

Producen de renta 1,400 pesos m|c.

La primera consta su edificio de 9 hermosas habitaciones de material y techo de azotea, cocina, poso y letrina, pisos de tabla y baldozas, puertas y ventanas de madera dura. En terreno de 18 vs 50 cts de frente á la calle Union (Norte) por 55 vs de fondo al Sud terminando en su fondo solo en 16 vs; esta propiedad está en la calle del Ferro-Carril núms 33, 35 y 37 y se encuentra tasada en la infima suma de 69,800 ps base de venta 2|3 partes que son 46,538 ps m|c.

Segunda propiedad

Calle de id. Union 43 y 44

Esta propiedad tiene 9 piezas, cocina, poso y letrina, techo de azotea hechas en cal, las puertas, ventanas y tirantes son de madera dura, pisos de tabla y baldozas. El terreno mide 18 vs 26 cts de frente al Norte por 55 vs de fondo al Sud terminan en el fondo en 18 vs 75 cts tasada en la suma de 58250 ps m|c base de venta 38,834 ps.

Estas propiedades pertenecen á la testamentaria de Don Juan Bautista Bonifacio y mandadas vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Doctor Don Martin Bustos.

NOTA—Los títulos son de primer órden y por órden del señor Juez el comprador dará una garantía del 5 olo al recibir el boleto de compra. Por datos al martillero Perú 141 ó Junin 151. O29

Por el mismo

JUDICIAL

DE LAS MEJORES PROPIEDADES DE ZARATE

DE LAS EXISTENCIAS DEL

CAFE, CONFITERIA Y BILLAR

Y de todos los muebles

DE LA CASA DE FAMILIA

El Domingo 12 de Diciembre

A las 11 y á las 4

SUSPENDIDO Por órden SUPERIOR

Por el mismo

DE MUEBLES

LIBROS Y PLANTAS

CALLE DE MEJICO 822

El Domingo 12 de Diciembre á las 12.

Por órden de su dueño, por tener éste que ausentarse al campo.

Un juego de sala compuesto de un sofá, dos sillones y diez sillas de seda española con sus fundas correspondientes, los muebles son negros y centro dorado, un espejo ovalado marco dorado de 2 vs y 1|2 de dimension una mesa negra tallada [illegible] con sus correspondientes cortinas y [illegible] un rico brazo de cristal con bomba para gas un juego de comedor de lo mejor [illegible] compuesto de un aparador con cristales una mesa para 8 cubiertos una mesa de trinchar y 12 sillas esto es de lo mejor que existe en roble macizo y tallado 8 cuadros una cómoda escritorio de jacarandá y roble con varios secretos un piano un ropero con espejo tallado y enchapado en jacarandá un lavatorio de caoba un sofá de crin y caoba, una cuna negra un coche de mimbre con tren de fierro una bañadera de zinc 4 piezas de alfombras tripe doble ancho un pico de gas con bomba y una infinidad de cosas que estarán á la vista el dia del remate.

Una Biblioteca de jacarandá enchapada—Historia de los Estados Unidos Revolucion francesa los hijos del pueblo por E. Sue [illegible] el mundo antes de la creacion del hombre 20000 leguas de viajes submarinos por Julio Verne y una infinidad de novelas y otras obras que no se detallan por su estension.

Plantas. Jazmines de varias clases [illegible] grandes magnolias dafne diosma Santa Rita y otras muchas.

La venta es al contado. Por mas informes al martillero Junin 151 de 8 á 11 de la mañana. D1

Por el mismo

Judicial

El domingo 19 del corriente

á las 2 de la tarde

Partido de Belgrano

Del gran Establecimiento denominado

COLEGIO SAAVEDRA

2ª retasa

vale ps. 1000000 m|c.

Hoy se vende por ps. 234,864 m|c.

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor D. Virgilio M. Tedin, en los autos seguidos por don Cayetano de la Paolera contra don José Regarzoli por cobro de pesos, se hace saber que el martillero don Waldino C. Ponce rematará el dia 19 del corriente Diciembre; tomando por base para la venta las 2|3 partes de su tasacion la finca situada en el partido de Belgrano denominada «Colegio Saavedra», compuesto su terreno de 110 varas de frente al Sud'oeste, ó sean 86 metros 090 milímetros por 140 varas de fondo al Nor'oeste, ó sean 121 metros 240 milímetros equivalente á una superficie cuadrada de 14,000 varas. Esta propiedad ha sido tasada en todos sus ramos en la cantidad 337,295 pesos m|c. Los autos de su referencia tramitan por la Secretaría de don José Martin—Defensa 82 altos—á la que se halla adscrito el que suscribe. Buenos Aires Diciembre 3 de 1880—Juan Cárlos Ponce. D4

Angel Aguilar

EN MARCOS PAZ

El Domingo 12 de Diciembre

A las 12 a. m.

DE UN PRECIOSO CAMPO

Para invernada, cabaña

LECHERIA O CHACRA

El dia y hora indicados (despues de almorzar) procederé á vender con la base de $ 800,000 (ochocientos mil pesos moneda corriente) y por órden de su dueño D. Francisco A. Oliviera el mas lindo terreno de toda la Provincia, situado á 60 varas de la Iglesia del pintoresco pueblo de Márcos Paz, terreno que no tiene una vara que no sea alto y de riquísimos pastos tiernos, como lo pueden constatar los interesados.

Este campo ha sido explotado por su dueño en invernada, habiendo tenido en el hasta mil novillos, renovandolos dos veces por año con muy buena utilidad, tales la calidad del campo, lo que puede atestiguar todo el vecindario y los que han visto las tropas.

El Sr. Oliviera no ha querido vender este terreno apesar de tener varios compradores; hoy lo hace por retirarse á Europa.

Detalle de las poblaciones, cercos, etc. Todo el terreno está perfectamente alambrado y con zanja á los dos lados, postes de ñandubay á 4 vs de distancia. Se compone de doscientas noventa y tres 80|100 cuadras de 150 por 150, libres de calles, con un seguro porton para el esclusivo dueño, pues ningun camino hay dentro del campo. Tiene agua permanente, pues del jagüel con pilares de material y represa de madera muy poquisimo uso se ha hecho.

El campo tiene dos lindas poblaciones de material, techos de ripia y teja francesa.

La 1ª tiene 7 piezas piso de baldoza y tabla, cielos rasos, puertas y ventanas vidrieras, gran algibe y poso; gran cantidad de árboles frutales, muchos traidos de Europa por su dueño; gran cantidad de eucaliptus, higueras finas, aromas del país, nogales, moreras, paraisos, acacias y otras muchas como verán los interesados. Hay gran alfalfar; un precioso jardin y gran huerta con toda clase de verduras: esto solo no se paga con 200,000 (doscientos mil pesos.)

La 2ª poblacion tiene tres piezas como las demas en todo; cocina de material, gran cantidad de árboles inmensamente grandes.

En la venta entra tambien un corral de ñandubay para 2000 vacas, otro para caballos y otro para ovejas. Las poblaciones y alambrado valen el precio de la base y será bueno advertir que este campo está en la mitad del ejido del pueblo, pues la Iglesia está á 60 vs del campo y esto por haber regalado el Sr. Oliviera media manzana para dosabogo y plaza de la misma.

Los edificios del pueblo están calle de por medio del campo, de modo que, vendiendo 93 30|100 cuadras en lotes pueden quedarse con 200 cuadras de balde. El dueño no ha querido hacer esto á pesar de los muchos interesados en comprar pequeñas fracciones.

Fíjense bien en esto:—El dia del remate habrá carruages para conducir á los interesados, aunque se puede ir á pié; pues el campo solo está á 12 cuadras de la estacion. Los títulos son de 1º órden.

NOTA—El comprador dará diez mil pesos moneda corriente como garantía al firmar el boleto, si no es persona conocida. Para ver el campo antes del remate será necesario ir munido de una tarjeta que les daré en la Bolsa de Comercio, Bolivar 6, ó Victoria 686. N17

Por el mismo

JUDICIAL NUEVA RETAZA

El Miercoles 8 de Diciembre

A LAS 4 EN PUNTO

DE UNA CASA

Calle Chacabuco número 403

Edificada en terreno de 6 vs 50 cts de frente al Este, por 34 de fondo al Oeste; retasada en 72,222 $ m|c. Base para la venta 2|3 partes $ m|c 48,148

El dia arriba indicado á la 1 [illegible] venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia Doctor Don Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de Don Natal A. Torres.

La casa tiene 5 piezas en perfecto estado, maderas duras, cocina, letrina y poso de balde; títulos buenos. Para ver las tasaciones á la Secretaría de Don Sebastian Martinez Defensa 84, otros pormenores Bolivar 66.

NOTA—El comprador dará cinco mil pesos en garantía al firmar el boleto de compra-venta. N24

Cárlos Quirno

JUDICIAL

De un campo con poblaciones y aguadas

En el partido de la Magdalena

588 cuadras y 9945 varas cuadradas

Tasacion 223,863 ps 28 cts 2|3 partes—Base de venta 149,242 pesos

El Domingo 19 de Diciembre á las 3 de la tarde venderé en el Hotel de Don Juan Dubau, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Doctor Don Miguel L. Noguera y perteneciente á la testamentaria de Doña Mónica Rodriguez de Gomes 588 cuadras y 9945 varas cuadradas de campo con poblaciones y aguada permanente, teniendo por linderos por el Sud-Oeste Mariano Iliescas, por el Nord-Oeste Hipólito Montes de Oca, por el Nord-Este herederos de Casimiro Correa y el arroyo de la Atalaya y por el Sud Este con Léonsio Rodriguez.

Este campo ha sido tasado á razon de 600,000 ps legua y las poblaciones que se componen de un gran rancho de paja cocina y poso de balde, todo en 5,200 ps y 219,563 ps 80 cts que importa el campo hace un total de 223,863 ps 80 cts siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 149,242 ps.

El campo es de forma irregular, pues tiene por el costado S O 1189 metros y 83 cts, por el costado N O 9942 metros 8 cts, por el costado S E 9330 metros y 2 cts, por el costado N E el arroyo de la Atalaya, cuya superficie total es de 13,339,048 varas cuadradas igual á 588 cuadras y 9945 varas cuadradas.

Por otros datos á mi escritorio San Martin 18 altos ó en la Bolsa de Comercio de 3 á 5 de la tarde.

NOTA—El comprador dará diez mil pesos (10,000) en garantía en el acto de firmar el boleto. N6

El Miércoles 8 de Diciembre á las 2 de la tarde

Espléndido para inauguracion de verano, de una chacra de 14 manzanas dos casas grandes, dos chicas y dos hornos de ladrillo prontos para trabajar. Situado todo cerca de la Estacion del Ferro Carril á Campana donde se encuentra ubicada en las Lomas de Belgrano 8 cuadras de la Iglesia del mismo pueblo en la égida de los pueblos Massini y Belgrano posicion preciosa. Llamo la atencion de los vascos é italianos que son los mas aficionados á trabajar en la fabricacion de ladrillos porque allí tienen todo lo necesario para empezar á trabajar al dia siguiente del remate. Ahora llamo la atencion de todos porque el terreno se va á fraccionar en pedazos grandes como para casas de recreo con quintas para que disfruten y gocen con la bendicion de Dios y la mia y de paso se preparen porque desde el tiempo de la revolucion hasta hoy se han producido una porcion de casos de fiebre amarilla á los bolsillos y es necesario ponerse en guardia por si acaso no desaparecen. El dueño que es un vasco honrado que lo que tiene lo ha ganado á fuerza de sudor, se vé obligado á sacrificar lo que le ha costado tantos malos ratos y privaciones para satisfacer una hipoteca que hace mucho tiempo que come con él en la mesa eligiendo los mejores platos y para que desaparezca esta vision ha preferido quedarse sin nada. El pormenor es como sigue:—Lote número 1 calle de Moraro una finca formando esquina que sirve hoy para colegio municipal con 6 hermosas piezas, hechas á todo costo; cocina galería poso de balde letrina todo cercado y poblado el fondo de árboles y flores, el terreno mide 25 varas de frente por 50 de fondo.

Número 2—37 varas de frente por 60 de fondo, cercado de pared y plantas.

Por el mismo

El Domingo 5 del corriente á las 5 de la tarde de una casita chica tasada en 15,000 ps las 2|3, 10,000, dá de alquiler mensual 250 pesos, situada á un pié de estagaso. Sola calle de Santa Adelaida entre las de San Patricio y California, no puede haber casa mas feliz porque está colocada entre los Santos y el oro, porque Patricio es Santo. Adelaida tambien y California es de donde se sacaba el oro.—El pormenor es como sigue: El terreno mide 100 vs de frente por 20 de fondo, una hermosa sala con su saguan correspondiente, un aposento, cocina, letrina, y poso de balde todo cercado de pared, dos hermosas ventanas de reja puertas á la moda, le pasa el tren por atrás y la calle por delante. Esta propiedad pertenece á una señora portuguesa que hace como 20 años que está aquí y por nada se le puede hacer que hable en castilla, dice que vende la casa por amor de comprarse una gorra; dentro de pocos dias quedará habilitada la Estacion sola y entonces esta casa que queda tan cerca valdrá cuatro veces más que las 2|3 partes de la tasacion. Mas pormenores al rematador Bolivar 87. D2

Por el mismo

El Domingo 5 de Diciembre á las 4 de la tarde; de dos hermosas casas situadas en el riñon de la ciudad calle de Tacuarí núms 717 y 719, espléndidas casas con 30 vs de fondo cada una. Estas fincas pertenecen á una familia de los fundadores de esta que vienen conservando la propiedad desde el tiempo en que se encendia el fuego con la pajuela y la [illegible] de pantalon pandia de tres botones, que para sacar el dinero de la faltriquera habia que dejar caer primero todo lo del frente al suelo, no por eso deja de ser el edificio actual casi nuevo; el motivo que hay para que desaparezca en coreo es porque los herederos actuales quieren repartirlo y como es mas facil repartirse el dinero que los ladrillos las rematan para llevar adelante su idea. El pormenor es como sigue: La primera se compone de 30 vs de frente por 40 vs de fondo, 6 piezas incluso 3 salas al frente con sus ventanas correspondientes, todas los frentes y [illegible], techos y pisos embaldozados, todas las puertas en buen estado, revoque por dentro y fuera, una gran puerta de calle cocina, letrina, poso de balde, parra, calle entoscada, alumbrado a gas; la vereda tambien de piedra, tramway por el frente y á pocas cuadras del mercado mas concurrido y antiguo de todos los que hay en Buenos Aires, que es el mejor y que lleva el nombre de Constitucion.

La segunda tiene 9 piezas, todas las oficinas necesarias. La forma del edificio, la solidez y el terreno es exactamente igual á la primera. Llamo la atencion de los pichincheros para decirles que las pichinchas se acaban porque el precio de las fincas sube á gran prisa con motivo de que la capital definitiva de la República es aquí y por consiguiente, esta ciudad se va á convertir en un emporio, por las ventas de estos últimos años, pueden sacar la consecuencia que han subido un 25 p % [illegible] que las rentas de estos últimos años. Se garante que el remate será á la mas alta postura. [illegible] títulos inmejorables. [illegible]

Por el mismo

De 7 casillas de madera con techos de zinc en la 3 Esquina de Barracas número 11.

El Domingo 5 de Diciembre á las 11 en punto se rematarán al contado y á la mas alta oferta por órden y cuenta de D. Vicente Canosa 7 casillas de madera y techos de zinc, lo mismo que algunas bebidas y otros restos de almacen y demás objetos que estarán á la vista. D2

Deppert y Muller

De Ferreteria

El Jueves 9 del corriente, á las 12, calle Perú núms 96 y 98, [illegible] varias, formones, guadañas, martillos para herradores, taladros, barrenas grandes de mano [illegible], clavos, romanas, rompenueces, martillos para talabarteros, tijeras de plegar, 130 docenas cortaplumas, [illegible] de viaje, cucharas y tenedores metal blanco, [illegible], 370 resmas papel de empapelar, 200 cafeteras [illegible], cantillas, hormas para zapateros, hojas para sierras, [illegible], cerraduras varias clases, acero redondo, [illegible] de zinc, faroles de alambre, lámparas, tinta de copiar, [illegible], tubos, 18 ejes [illegible], machetes para [illegible], morquetas, regaderas, coladores, espumaderas, barrenas, [illegible], tijeras, [illegible] juegos de té metal blanco y muchos otros que no se detallan. D1

Por el mismo

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

EL LUNES 6 DEL CORRIENTE

A LA UNA

CALLE PERU

NUMS. 96 Y 98

Cárlos Ristorini

DE UNA CASA ESQUINA

Perfectamente situada

Esquina propia para construir un lindo edificio

12 1|2 varas por 25

¡A LA MAS ALTA POSTURA!

Situada en las esquinas de Alsina y Pozos, con tres [illegible] por sus dos calles; casa ocupada desde muchos años por una fábrica de fideos.

El Miércoles 8 de Diciembre [illegible] á las [illegible] en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, esta linda esquina, la que seguramente se venderá.

Tiene 12 1|2 varas de frente al Sud (calle Alsina) por 25 frente al Este. El edificio es sólido, consta de un gran almacen, dos piezas, poso de buena agua y paredes medianeras.

Se garanten los títulos, [illegible] en casa, es una linda esquina. Por otros informes, calle Luna 82 altos de 10 á 1. D2

Por el mismo

VERDADERA QUEMAZON

DE UNA MUY HERMOSA

CASA

BIEN SITUADA

Con 15 vs. por 45

Tasacion, pesos [illegible]. Base segun [illegible] pesos m|c 125,000. Situada calle de Pozos 118 entre Potosí y Moreno, con dos líneas de tramway por cada esquina, en calle bien empedrada con aguas corrientes y alumbrado á gas.

El Domingo 5 de Diciembre á las 3 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta hermosa casa la que esta en perfecto estado de aseo y es como sigue:

Bien edificada en terreno de 15 varas de frente por 46 á lo que resulta dentro de sus muros. De un lado tiene una muy linda sala ricamente empapelada y tres grandes piezas empapeladas y entabladas, á mas una pieza chica y otra en alto, una buena cocina económica, sumidero con marmol y otras comodidades.

Del otro lado tiene tres lindas piezas y un gran comedor, todas empapeladas y entabladas, varias piezas tienen cielo raso de yeso, tiene un gran algibe, patios con piedra inglesa y un jardin con una elegante balaustrada.

Esta casa, á pedido del dueño se acaba de desocupar y ganaba (muy barata) 1,3[illegible] (antes $ 1,500).

Fíjense en que el Banco de la Provincia solo paga el 3 por ciento al año, cien mil pesos solo dan 250 pesos al mes; esta casa dará el 15 por ciento al año ó sea el uno y cuarto por ciento mensual. Esta es la séptima finca que vendemos de esta sociedad que liquida.

Por otros informes ocúrrase calle de Luna 82 altos de 10

Eulogio Cuenca

GARNDES TERRENOS

El Domingo 12 de Diciembre

En la misma propiedad. Por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de tres manzanas de terreno y una fraccion de otra, situadas en esta ciudad á inmediaciones de la plaza 20 de Noviembre, y consta la primera de 93 y 1|3 varas de frente al Sud, por 118 y 3|4 varas de fondo, lindando por el frente con la calle del Brasil, por el fondo con la de Pavon, por el Este con la de Alberti y por el Oeste con la de Saavedra. La segunda de 100 vs de frente por 117 1|2 vs de fondo, lindando por el frente con la calle del Brasil, por el fondo con la de Pavon, por el Este con la de Saavedra y por el Oeste con la de Misiones. Y la tercera de 120 vs y 1|2 de frente por 128 vs de fondo, lindando por el frente con la calle del Brasil, por el fondo con la de Pavon, por el Este con la de Misiones y por el Oeste con la de Jujuy. La fraccion se compone de 121 1|4 vs de frente al Sud, por 127 vs 84 centésimos, no teniendo de frente en el fondo sino 11 vs 13 centésimos, lindando por el frente con la calle del Brasil, por el fondo con la de Pavon, por el Este con la de Jujuy y por el Nor-Oeste con la de la Arena ó Constitucion á la de Catamarca.

Estas propiedades se rematarán indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, en uno ó mas lotes, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Juan Aldao, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley orgánica del Banco.

Los compradores depositarán en manos del rematador el por ciento del importe de los lotes que se les adjudique.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado.

NOTA—El tramway que vá á los Corrales pasa por estos terrenos. Por planos pueden ocurrir al escritorio del Rematador, San Martin 31, tercer patio. N21

Bollini, Muro y Ca.

EN EL PUEBLO DE SAN MARTIN

DE UNA BUENA CASA

48 2|3 vs de frente por 50 de fondo

EL DOMINGO 5 DE DICIEMBRE

A las 3 de la tarde—En la misma propiedad

Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo de San Martin, calle de San Vicente esquina á la de San José de Flores, cuyo terreno se compone de 48 2|3 varas de frente á la primera, por 50 varas de fondo, lindando por el frente al Sudoeste calle en medio con otra propiedad del otorgante, por el fondo con doña Ignacia Gonzales, por el Sudoeste calle en medio con don Bernardino Manzanares. El edificio consta de tres piezas y un galpon.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Juan Arboco, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

Nicandro Dorr

JUDICIAL

De un gran terreno en Flores

El Domingo 26 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde se procederá por órden del señor Juez de 1ª Instancia al remate de un terreno perteneciente á la testamentaria de los cónyuges Don Pedro Valenzuela y Doña Manuela Gaetan, el terreno se compone de 62 1|2 vs de frente al Norte por 45 vs de fondo todo sembrado de alfalfa situado en el distrito de San José de Flores, lindando por el Este con la quinta de Don Manuel Salas, por el Oeste con Don Nicanor Tejerina y por el frente con Don Baldomero Morillo tasado en 55,000 $. Base para la venta sus dos terceras partes 36,700.

Por mas pormenores al rematador Alsina 81. N24

Antonio S. Gil

JUDICIAL

De una casa muy central, calle de Maipú Nº 239

Base para la venta ps. 190.445 m|c.

Magnífico alquiler

El dia 31 de Diciembre á las tres en punto de la tarde, procederé á la venta de la casa arriba espresada, compuesta de 8 habitaciones todas empapeladas y con cielos rasos, otra pequeña pieza como despensa, letrina y patios con baldozas de mármol,—de acuerdo con el siguiente—

EDICTO JUDICIAL—El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Zalustiano J. Zavalla, ha dispuesto se proceda á vender en remate público el dia 31 del entrante Diciembre, por el Martillero D. Atonio S. Gil, una finca situada en la calle de Maipú núm 239, perteneciente á la sucesion de doña Elvira Zelada, edificada en terreno de 9 metros 699 milímetros, equivalente á 11 vs 20 centésimos de frente al Este por 38 metros 165 milímetros, equivalente á 45 vs 75 centímos de fondo al Oeste; tasada en la suma de 285,673 ps m|c., previniéndose que la base para la venta es las dos terceras partes de su tasacion. Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir por mas informes á la oficina del Secretario Miguel Repetto, donde me encuentro adscripto. Buenos Aires, Noviembre 23 de 1880—Justiniano Roguero. N38

JUDICIAL

De un importante terreno

EN LA CIUDAD DE MERCEDES

esto de 26,131 metros y 61 centésimos cuadrados

TASADO EN 11,317 ps. m|c.

Base para la venta 7544 ps.

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, venderémos en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, el Lúnes 20 del corriente á las 5 de la tarde, en el mismo terreno, donde estará la bandera de remate, con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se procederá á la venta, prévias las formalidades de estilo, por los martilleros de D. Manuel Marasso y Ca. de una fraccion de terreno ubicada en el Partido de Mercedes (F. C. del O.) compuesta de 26131 métros, 61 cents cuadrados, tasada en la suma de once mil trescientos diez y siete pesos m|c., siendo la base para la venta las 2|3 partes de aquella suma; el dia 20 del corriente á las 5 de la tarde, por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D Ventura Linch. Tiene por linderos los siguientes—Al Norte, terrenos de la Sociedad V. Linch y Agustin Garcia, por el Este y Sud con D. Francisco Lesceno, y por el Oeste camino de por medio con Da. Anjela Cabrera, D. Bautista Payró y los herederos de D. Ramon Colmenero. Los títulos están en perfecto estado. Por mas informes á la Secretaría del actuario ó la escritorio de los martilleros, Perú 21 altos.—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1880.—*Sicourel*, escribano secretario. D4

Por el mismo

JUDICIAL

De unos lindísimos terrenos

EN EL PUEBLO DE DONCELAAR

Cuarta retaza

Base para la venta

Dos terceras partes de su tasacion

El Domingo 19 del corriente á las 2 de la tarde, en los mismos terrenos donde estará la bandera de remate, [illegible] remos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin, en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, contra la señora doña Ana C. de Lagomarsino, los terrenos que á continuacion se espresan

1ª Manzana núm 21, 10 vs 50 [illegible] al N. E por 140 vs 121 24 al Sud Oeste, con frente al Ferro-Carril. Tasada en 2010 ps, base para la venta 1333.

2ª Manzana núm 18 con 131 vs 80 [illegible] al N. E por [illegible] varas 121,24 al Sud Oeste, tasada en 180[illegible] ps, base para la venta 1200 pesos.

3ª Una fraccion de manzana núm 92 con 140 vs 121 24 al N E 53 30 vs 40 51 por un costado y 50 04 vs 38 53 por costado, tasada en 1330 ps, base para la venta 886 pesos.

4ª Manzana núm 75, lotes 14 al 24 con [illegible] vs de frente al N. E por 141 vs 60 [illegible] al Sud Oeste, tasada en 800 ps, base 533 pesos.

5ª Manzana núm 91, lotes del 1 al 6 con [illegible] vs 60 de frente al N O por 50 vs 48 30 al S E, tasado en 73 pesos, base 49 pesos [illegible]

6ª Manzana núm 91, lotes del 7 al 10 con [illegible] vs 34 64 frente al N E por [illegible] al S E, tasado en 600 pesos base 400 pesos.

7ª Manzana núm 91, lotes de 13 al 21, con 50 vs 43 [illegible] frente al S E por 50 vs 44,50 al N E, tasado en 600 pesos, base 400 pesos.

8ª Manzana núm 112, lote [illegible] con 50 vs [illegible] al N E por 50 vs 43,30 al S E, tasado en 250 pesos, base 166 pesos.

9ª Manzana núm 112 lotes 1, 4, 6, 8, 11, 14, 16, 18 y 20 con [illegible] frente al N E por [illegible] tasado en [illegible] base para la venta [illegible]

Por otros datos á los martilleros [illegible] de los Dres Zaballos y Pizarro. D1

Halbach, Sala é Irigoyen

JUDICIAL

PROPIEDAD CENTRAL

Calle General Lavalle 183

EL 15 DE DICIEMBRE

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos y á pedido de sus propietarios, venderemos en remate al contado el 15 de Diciembre á las 4 de la tarde la finca perteneciente á [illegible] Pinedo situada en la calle General Lavalle núm 183. Esta preciosa propiedad, cuya posicion excelente á 30 vs de la calle de la Florida, nos excusa de recomendar las ventajas de adquirirla, está compuesta de 14 piezas, edificio elegante y en buen estado. El terreno mide 13 vs 06 cts de frente al Sud, por 35 vs de fondo, sobre el cual [illegible] de la finca está un martillo en contra, compuesto de 2 varas 50 cts por 27 vs 41 cts, lo que reduce la superficie total del terreno á 415 vs cuadradas.

La tasacion judicial hecha ultimamente importa 639,706 $ m|c y la base para la venta será de las 2|3 partes de la misma, esto es 426,470 $ m|c al contado. Sin embargo, si el comprador prefiere podrá hacerse cargo de una parte del precio [illegible] venta, de la letra que la anterior vendedora tiene en el Banco Nacional importante la suma de 12,0[illegible] $fts

Atencion, pues, magnífica propiedad, situacion excelente en la casi totalidad del precio á crédito y títulos inmejorables.

Pormenores en [illegible] escritorio San Martin 90, escritorio núm. 5. N14

Manuel Marasso y Ca.

Importante remate naval, del vapor Nacional «Caravelas» máquina de alta presion y de hélice, de fuerza de 14 caballos calderas nuevas

El Domingo 5 de Diciembre, á las 4 de la tarde, venderemos en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño el [illegible] vapor que se encuentra fondeado en el Puerto de la Boca. Los detalles de este buque son los siguientes: El casco es de fierro y se encuentra en perfecto estado, mide 82 piés de largo arriba de cubierta, 10 piés de manga y 7 piés de puntal, calado 5 1|2 cuartas. Toda la maquinaria de este buque se encuentra en perfectas condiciones y á mas tiene un repuesto general de todas las piezas principales de la máquina. Este vapor es inmejorable como remolcador. La venta se efectuará abordo del mismo donde estará la bandera de remate. Por otros informes á los rematadores, Perú núm 23 altos estudio de los Dres Zeballos y Pizarro. D2

Por el mismo

Del famoso y lijero Pailebot «Joven Angelina» anclado en la Boca del Riachuelo, frente á la Capitanía donde estará la bandera de remate.

El Domingo 5 de Diciembre á las 4 1|2 de la tarde, procederemos á la venta en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, por no poderlo atender, este precioso Pailebot de porte de [illegible] toneladas, su calado 7 cuartas, buen casco, con todos sus útiles como ser, anclas, anclotes, cadenas, cabos, [illegible] palos, velas, encerados, [illegible] motones con sus correspondientes drizas, [illegible] porcion de artículos que no se detallan por su estension y que estarán á la vista el dia del remate. [illegible] un bote de 9 piés de largo por 4 de ancho y una [illegible] de 20 piés de largo, dos grilletes de cadena, [illegible]. Para otros datos á los rematadores Perú núm 23 altos estudio de los Dres Zeballos y Pizarro. D2

Por el mismo

JUDICIAL. En la Boca del Riachuelo. En nuestra casa calle Pedro Mendoza núm. 1[illegible]. El Domingo 5 de Diciembre á las 5 de la tarde venderemos por órden del señor Juez de Paz de la Parroquia de San Juan Evangelista, Sr. D. [illegible], lo siguiente: 1 carro de [illegible] con [illegible] elástico, 1 caballo [illegible] pertenecientes al carro, un [illegible] 8 cuartas pertenecientes al carro, un cajon de herramientas de carpintero, un [illegible] depósito de agua, 1 escritorio, 1 mesa de comedor redonda para 20 cubiertos, 2 sillones, 1 sofá, 1 piano, 1 máquina de coser, 6 cuadros, 1 reloj de pared, 1 escupeta, 2 revólveres, 2 fusiles, 1 par de floretes, 1 juego de lavatorio, 4 cuadros al óleo, 1 música, 1 par de botas, 2 relojes de [illegible], 1 cadena de oro, 1 id plata, 2 boquillas finas para cigarros, 2 [illegible] y boquilla de plata, 1 rico tintero, 1 balanza, 1 [illegible] para teatro, 200 ovillos de hilo de [illegible], 10 docenas ovillos [illegible], 20 barriles pintura surtida, 20 pinceles finos, 26 botadores, 25 pares de remos, 10 tinas [illegible], 1 molinillo para café, 1 tostador, 6 pavas fierro y otra infinidad de artículos que no se detallan por su estension y que estarán á la vista el dia del remate.

Por mas pormenores ocurrir á los martilleros calle Pedro Mendoza núm 103 (Boca del Riachuelo) ó á [illegible] calle Perú núm 23 (altos) estudio de los Dres Zaballos y Pizarro. [illegible]

Remates del Banco Hipotecario

La siguiente nota servirá para todos los remates que van insertos en esta seccion por órden de ese Establecimiento:

NOTA IMPORTANTE—Se previene que, segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubieran pagado los tri[illegible] vencidos [illegible] dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Los interesados que quieran examinar los títulos de las propiedades, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Manuel Marasso

En la misma propiedad—El Domingo 12 de Diciembre á las 2 p m por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en esta ciudad, en la calle Centro América formando esquina á la de Quirno, cuyo terreno consta de 10892 varas cuadradas, teniendo un frente sobre la calle de Centro América, que consta de 134 varas, previniéndose que por el centro de esto terreno atraviesa de N O á S E una calle proyectada, cuya superficie no se halla comprendida en la área hipotecada.

Esta propiedad, perteneciente á don Daniel M Cazon, reconoce una hipoteca de 6 000 pesos fuertes, teniendo amortizado 1,111-535 pesos fuertes. La base será 4,888-465 pesos fuertes pudiendo el comprador cargar con la hipoteca siempre que su oferta sea mayor que la base: en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo con arreglo á las tablas de amortizacion, debiendo abonar al firmar la escritura un trimestre anticipado. N28

Por el mismo

En la misma propiedad—El Juéves 16 de Diciembre, á las dos de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa-quinta situada en el partido de San José de Flores á inmediaciones de Almagro, en la direccion de la calle de Alsina, y su terreno consta de 347 varas de frente al Norte por 368 varas de fondo, linda al Norte calle en medio con doña Dolores Echevarria, por el fondo al Sud con don José María Robello, por el Este con doña Andrea Silva y por el Oeste con don Lorenzo Buso. El edificio se compone de 9 piezas, etc etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, en uno ó dos lotes, y prévia aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Juan Bautista Bitoldi, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

El comprador dejará en seña en poder del rematador, 5,000 pesos m|c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. D2

Lisandro Billinghurst

En Ramos Mejia—De la chacra perteneciente á Don Juan Villegas—Los 4 grandes lotes restantes incluso la casa principal en uno de ellos—Al mas alto precio en dinero efectivo

El domingo 26 del corriente, á las 12 en punto del dia, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero efectivo, y prévia la aprobacion del Directorio del Banco, la referida chacra de Villegas cuyo detalle es el siguiente.

Lote núm	1	con superficie de	226,160 vs cuadradas	
Id	2	id	226,560	id
Id	3	id	185 668	id
Id	4	id	167,190	id

Los lotes 2 y 4 tienen gran les plantaciones y el número 6 contiene además la gran casa principal, caballerizas, jardin, montes, etc. La superficie total de esta chacra libre de las calles de vecindad que marca el plano adjunto, es de 776,378 varas cuadradas ó sean 34 y media cuadras de 150x150.

El remate tendrá lugar en la misma chacra.

El comprador ó compradores oblarán el 5 p% del valor de la compra en garantía de ella.

Por otros detalles y para ver el plano á mi escritorio calle de San Martin número 99. D4

Billinghurst é hijos

En la misma propiedad—El Viérnes 17 de Diciembre á las 4 1|2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno y lo en él edificado, situado en el pueblo bajo de Belgrano, que se compone de dos fracciones unidas, la primera con 65 varas de frente á la calle San Martin por igual estension de fondo, sobre la calle [illegible] y la segunda con 130 varas de frente á la calle Nucochea por 65 de fondo sobre las calles 6ª y 7ª.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Nicasio Panadero quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. D4

Por el mismo

En la misma propiedad—El Viérnes 17 de Diciembre á las 4 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno con ranchos, ubicado en el pueblo Belgrano, esquina que hace cruz con la Estacion del Ferro-Carril y se compone de 65 vs de frente sobre la línea férrea, por igual estension de fondo, frente tambien á otra calle.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito Hipotecario concedido á don José Obregozo, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. D4

Halbach, Sala é Irigoyen

En la misma propiedad—El Mártes 7 de Diciembre á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de la casa calle Paraná núm 623. Tiene ocho piezas en cal, etc. y su terreno consta de 10 vs de frente por 39 de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 4,000, concedido sobre dicha propiedad á D. Ambrosio Galmarini quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 3407 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 480 de anualidades atrasadas, multas, etc, etc. La base para la venta será de pfts 3,837.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 663. N24

Eugenio Blanco

En la misma propiedad. El Domingo 12 de diciembre, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno con los edificios que contiene, en el pueblo San Vicente, ocho cuadras al S. E. de la plaza principal. Se compone de nueve cuadras cuadradas de 150 vs mas 2 510 partes de otra.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 1,600 concedido sobre dicha propiedad á don Anacleto M. Ponsati, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe pfts 1,280 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 205 de anualidades atrasadas multas etc, etc. La base para la venta será de pfts 1495.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 240. N24

Julio de Vedia

En la misma propiedad—El Miércoles 8 de Diciembre á las 2 en p. m. por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa en el pueblo de Moron, con 25 vs de frente á la calle General Brandsen, por 101 de fondo, la cual forma [illegible] piezas [illegible] al frente á la moderna etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 950 concedido sobre dicha propiedad á don Miguel Naon quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe pfts [illegible] segun la tabla de amortizacion série A. Debe además [illegible] de anualidades atrasadas multas, etc etc. La base para la venta será de pfts [illegible]

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts [illegible] N24

Julian Martinez y Ca.

En la misma propiedad, El Domingo 5 de Diciembre, á las 3 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de [illegible] situada en el partido de Moron, [illegible] 200 varas de frente al Norte por [illegible] varas de fondo [illegible].

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Juan [illegible] quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley Orgánica.

La base para la venta es la cantidad de [illegible] pesos [illegible] de la corriente.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. [illegible]

Lisandro Billinghurst

En la misma propiedad el domingo 5 de Diciembre á [illegible] p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un terreno situado en el partido de Barracas sobre la margen izquierda del Riachuelo compuesto de 862 varas de frente al Norte por [illegible] varas de fondo por el costado Este, y 82 varas por el costado Oeste, todo lo que forma una superficie de [illegible] 862 varas cuadradas, [illegible] frente [illegible] con los herederos de don Nicanor [illegible], por el fondo con el Riachuelo por el Este con [illegible] y por el Oeste con don Juan Acuña.

Esta propiedad perteneciente á don Blas Ricoto, reconoce una hipoteca de [illegible] pesos fts teniendo amortizado 3,108 pfts. La base será 14,897 [illegible] pudiendo el comprador cargar con la hipoteca siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo con arreglo á las tablas de amortizacion debiendo abonar al firmar la escritura un trimestre anticipado.

Los interesados pueden examinar los títulos de esta propiedad ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate, pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. N24

Laines y Traynor

En la misma propiedad, el Miércoles 8 de Diciembre á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de una suerte de chacra en el ejido del pueblo de Moron, compuesta de 29 cuadras cuadradas mas 21,500 de otra. Linda por el Nordeste, calle por medio, con Don Martin Echarte, por el Nordeste tambien calle por medio, con Juan Pereyra, por el Sudeste calle en medio, con Don Bautista Echarte y por el Sudoeste tambien calle en medio con Norberto Quirno.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 8000 concedido sobre dicha propiedad á Don Miguel Naon quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe pfts [illegible] segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 700 de anualidades atrasadas, multas, etc etc.

La base para la venta será pfts [illegible]

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts [illegible] N24

Ebbeke y Dickelman

El MARTES 14 de Diciembre de 1880, á las 3 de la tarde en la casa del Banco por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en [illegible] de San José de Flores, sobre la prolongacion de la calle Victoria, cuya superficie consta de [illegible] varas cuadradas, lindando por el Noroeste calle en medio con don Ambrosio P. Lezica, por el Sudeste con don Juan B Barros, por el Sudoeste con don Romualdo Gante, y por el Noroeste con Carrea y Gowland.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito Hipotecario concedido á don Juan [illegible] quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

El comprador dejará en seña en poder del Rematador cinco mil pesos m|c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesorería, en el tiempo estipulado. D2

Por el mismo

El Domingo 12 de Diciembre de 1880, á las 3 de la tarde en la misma propiedad, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa en la calle de Cuyo esquina á la de la Estacion del Ferro Carril, que consta de 51 varas de frente por una cuadra de fondo, lindando por el frente al Norte con don Tomas Ortega, por el frente al Sud con don Martiniano Videla, por el Este con la testamentaria de Martinez y por el Oeste con Ortega é Iglesias.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Francisco Carula, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

El comprador dejará en seña en poder del rematador, 5,000 pesos m|c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesorería, en el tiempo estipulado. D2

Guillermo Gowland

El 10 de Diciembre á las 3 de la tarde, en la misma propiedad, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos manzanas de terreno comprendidas entre las calles de Garay al Norte, Entre Rios al Este, Brasil al Sur y Pichincha al Oeste, con una estension total de ciento treinta y nueve mil doscientas diez y ocho varas cuadradas, libre de calles.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Miguel Navarro Viola y don Enrique Quintana, quienes no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se hallan comprendidos en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 6010 pftes, debiendo el comprador dejar en señas en poder del rematador el 5 olo.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. D1

Baltar y Quesada

En la misma propiedad—El Sábado 11 de Diciembre, á las 2 p m, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en la calle de Santa Fé, entre las de Azcuénaga y Larrea, señalada con el número 883, su terreno consta de 20 varas de frente, por 68 de fondo. El edificio consta de 4 piezas de altos y cinco bajas, etc etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 5,500 concedido sobre dicha propiedad á don Adolfo Bailas, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe $f. 5 151 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 644 de anualidades atrasadas, multas etc etc

La base para la venta será de pfts 5,795.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 349. N28

Baltasar Moreno

En la misma propiedad—El Domingo 12 de Diciembre á las 2 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de seis chacras con todas sus poblaciones, situadas en el partido de Pilar, á una legua mas ó ménos de la estacion Pilar del Ferro-Carril á Campana, su área de terreno se compone de 109 cuadras cuadradas, mas 17,398 varas cuadradas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 5,140, concedido sobre dicha propiedad á doña Pascuala Otalora de Dowbleg quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica

Esta propiedad debe $f. 4,568 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 590 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 5,168.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 432. N28

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de DON JUAN CASTELL ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan á deducir sus acciones en forma ante el Juzgado de SS. y Secretaría del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores, Octubre 27 de 1880. *Luis Quercia*, Secretario. N3 18D

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio Tedin se cita al Dr. D. DOROTEO BENAVENTE por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, para que comparezca dentro de dos meses á estar á derecho en los autos testamentarios de Don Guillermo Sheldden, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere por sí ó por medio de apoderado se le nombrará defensor. Buenos Aires, Noviembre 17 de 1880. *Tristan M. Almandos.* N18 v18D

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. REMIJIO SANCHEZ que dentro del término de quince dias deben presentar al síndico provisorio D. Belisario Hueyo domiciliado en la calle de Rivadavia 274 los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo dispuesto en el art 154 del Código de Comercio, previniendo por lo que se dispone en el art 1507 del mismo Código no pueden hacerse pagos ni entrega de efectos al fallido bajo la pena á los que hicieren de no quedar exhonerados de sus obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; igualmente advierte á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Julio C. Sanchez domiciliado en la calle Rivadavia 114, en la inteligencia de ser tenidos, los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, Noviembre 16 de 1880—*Pedro [illegible]* Escribano Secretario. N10 v0D

Juzgado de Paz de Arrecifes—Se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias que se contarán desde la primera publicacion de este, á los que se consideren con derecho como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de DON CRISTOBAL FLORES, para que comparezcan ante el Juzgado á mi cargo á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Arrecifes, Noviembre 5 de 1880. *P. Landa* Juez. N10v15D

Por mandato del señor Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON CIRILO CASTRO ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por conducto de la Secretaría á cargo del escribano don Gregorio V. Carballo donde me encuentro adscripto [illegible] apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Octubre 29 de 1880. [illegible] Defensa 90. [illegible]

[illegible]

Por mandato del señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Juan San Martin se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. JOSE MARIA ESPINO ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante el Juzgado por conducto del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Mercedes Noviembre 8 de 1880. *Agustin E. [illegible]* Escribano Secretario. N11v17

Por disposicion del Señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera se cita durante treinta dias á DON MARCIAL RODRIGUEZ á fin de que dentro de dicho término comparezca por intermedio de la Secretaría del Escribano Don Juan E. Coronado á la que me hallo adscripto á deducir las acciones que puedan corresponderle en la testamentaria de Don Antolin Medina y Doña Antonia Dominguez bajo apercibimiento de nombrarle Defensor. Buenos Aires, 5 de Noviembre de 1880. *Roque Repetto.* N18v18D

Por órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor D. Miguel N. Noguera, se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de DON GUILLERMO M. CASCALLARES, á fin de que dentro del término de treinta dias comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la oficina del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Noviembre 3 de 1880. *Clodomiro Gallardo.* N7 v14D.

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo [illegible] doctor don Martin Bustos se cita por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JOSE CRIPA á fin de que, sean herederos ó acreedores comparezcan [illegible] del término de [illegible] dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Noviembre 27 de 1880.—*Faustino Moreno.* D2

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo [illegible] doctor don Miguel N. Noguera, se hace saber por el término de cinco dias contados desde la fecha á DOÑA RITA, DOÑA RUFINA, DOÑA OCTAVIA y DON [illegible] CASTELAR que con su citacion se ha mandado [illegible] á Doña Laurentina Montes y Marull [illegible] tura de venta de un terreno, que otorgaron á favor [illegible] Gregorio Garcia de Zúñiga el dia [illegible] de Marzo de ochocientos cincuenta y cuatro ante el Escribano Don [illegible] Caballero en el Registro [illegible] á cargo de don V. [illegible]. Buenos Aires, Noviembre 26 de 1880. [illegible] Escribano Secretario. Defensa 80 altos [illegible]

Juzgado de Paz de Almirante Brown—Por el presente se cita á Don JOSE GONZALEZ en la demanda que le tiene entablada don José [illegible] que el Juzgado ha procedido á la venta de los cinco potrillos que dejó [illegible] el 26 de Diciembre para hacer efectivo el cobro [illegible]. El remate tendrá lugar en el Juzgado de Paz [illegible] la 1 de la tarde. [illegible] Almirante Brown, Noviembre 20 [illegible] Juez de Paz.

[illegible]

Por mandato del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. Don Martin Bustos se cita y emplaza á [illegible] que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CARMEN FRANCES DE M[illegible] ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante S. S. por conducto de la Secretaría del Escribano D. Gregorio [illegible] donde me encuentro adscripto á estar á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento [illegible] Aires, Octubre 27 de 1880. *G. Wright.* Defensa [illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia [illegible] Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes por fallecimiento de doña MARIA TOMASSINI CORZA á fin de que sea como herederos [illegible] comparezcan dentro del término de treinta dias [illegible] sus acciones por intermedio de la Secretaría del [illegible] bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos [illegible] Noviembre 5 de 1880. *Faustino Moreno.* [illegible]